

**AyT Goya Hipotecario IV,
Fondo de Titulización de Activos**

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los titulares de los valores de AyT Goya Hipotecario IV, Fondo de Titulización de Activos por encargo del Accionista Único de Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. – Sociedad Unipersonal (Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AyT Goya Hipotecario IV, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cumplimiento normativo del Folleto de emisión del Fondo

De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social de los fondos de titulización es la adquisición de activos y la emisión de Bonos de titulización tal y como viene reseñado en la nota 1 de las cuentas anuales adjuntas.

La actividad del Fondo está regulada principalmente por la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de emisión). De conformidad con el mismo, la Sociedad gestora del Fondo estima los flujos de caja del Fondo de acuerdo con los cobros de principal e intereses de sus activos titulizados, así como la amortización y pagos de los pasivos de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido. A este respecto, de acuerdo con lo señalado en el Folleto de emisión:

- La constitución de un Fondo de reserva es uno de los mecanismos de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a los activos titulizados y tiene la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo tal y como se explica en las notas 1, 10 y 12 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.
- Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente por el Fondo, podría llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo, tal y como se indica en la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.
- Los Recursos Disponibles del mismo serán aplicados en cada fecha de pago según el orden establecido en el mismo, tal y como se indica en la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. – Sociedad Unipersonal como Sociedad gestora del mismo.

Respecto al control interno, hemos obtenido un entendimiento del marco de control interno de la Sociedad gestora en relación con el cumplimiento normativo del Folleto de emisión del Fondo.

Adicionalmente, hemos llevado a cabo principalmente las siguientes pruebas en detalle sobre el Fondo de reserva:

- Obtención y verificación de la información facilitada por la Sociedad gestora.
- Circularización al Agente de Cobros y Pagos obteniendo la confirmación del saldo del Fondo de reserva al cierre del ejercicio.
- Cuadre de la confirmación obtenida en el proceso anterior con la información reportada en el Estado S.05.3, al 31 de diciembre de 2020.

Por otro lado, hemos llevado a cabo pruebas en detalle sobre la prelación de cobros y pagos, entre las que destacan las siguientes:

- Verificación de las liquidaciones de los cobros de los activos titulizados y de los pagos realizados a los tenedores de los valores emitidos por el Fondo mediante los extractos bancarios.
- Verificación de la aplicación de la orden de prelación de pagos según el Folleto de emisión en los pagos de valores emitidos realizados en el ejercicio.
- Respecto de los activos titulizados, hemos solicitado confirmación externa mediante circularización al cedente al cierre del ejercicio.

Cuestiones clave de la auditoría

Considerando lo anteriormente descrito, identificamos el cumplimiento normativo del Folleto de emisión como una cuestión clave de la auditoría del Fondo, por la repercusión que tiene en la constitución y funcionamiento del mismo y, por tanto, en la posibilidad de producirse una liquidación anticipada del Fondo.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Por otro lado, hemos verificado el correcto cumplimiento del cálculo de la provisión por deterioro de los activos titulizados en base a lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y de los principios contables descritos en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo, mediante la re-ejecución del cálculo de dicha provisión.

Como resultado de las pruebas realizadas no se han detectado diferencias significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad gestora, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con los mismos para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para el Consejo de Administración de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el Consejo de Administración de la Sociedad gestora de fecha 21 de abril de 2021.

Periodo de contratación

El Accionista Único de la Sociedad gestora en su reunión celebrada el 21 de diciembre de 2020 nos nombró como auditores por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas de la Sociedad gestora para el periodo de nueve años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma interrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

Servicios prestados

Los servicios distintos de la auditoría de cuentas que han sido prestados al Fondo auditado se desglosan en la nota 23 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Álvaro Fernández Fernández (22876)

21 de abril de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/10324

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8ª



002535308

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2020	2019 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		462 605	513 944
Activos financieros a largo plazo	7	462 605	513 944
Activos titulizados		462 605	513 944
Participaciones Hipotecarias		321 583	352 186
Certificaciones de transmisión hipotecaria		140 587	160 556
Activos dudosos – principal		5 289	7 433
Activos dudosos - intereses		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(4 854)	(6 231)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
ACTIVO CORRIENTE		132 088	144 353
Activos no corrientes mantenidos para la venta	8	915	1 093
Activos financieros a corto plazo		56 669	61 731
Activos titulizados	7	56 424	61 495
Participaciones Hipotecarias		36 333	44 989
Certificaciones de transmisión hipotecaria		19 837	16 050
Cuentas a cobrar		-	-
Activos dudosos - principal		2 287	2 307
Activos dudosos - intereses		18	22
Correcciones de valor por deterioro de activos		(2 115)	(1 953)
Intereses y gastos devengados no vencidos		64	79
Intereses vencidos y no pagados		-	1
Derivados		-	-
Otros activos financieros		245	236
Ajustes por periodificaciones	11	-	3
Comisiones		-	-
Otros		-	3
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	74 504	81 526
Tesorería		74 504	81 526
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		594 693	658 297

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 23 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.^a



002535309

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en miles de euros)

PASIVO	Nota	2020	2019 (*)
PASIVO NO CORRIENTE		539 447	598 254
Provisiones a largo plazo		-	-
Provisiones garantías financieras		-	-
Provisión por margen de intermediación		-	-
Otras provisiones		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		539 447	598 254
Obligaciones y otros valores emitidos	12	466 722	517 830
Series no subordinadas		298 702	283 830
Series subordinadas		168 020	234 000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
Deudas con entidades de crédito	12	53 852	59 317
Préstamo subordinado		53 852	65 000
Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	(5 683)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados	9	18 873	21 107
Derivados de cobertura		18 873	21 107
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
PASIVO CORRIENTE		74 119	81 150
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		74 022	81 057
Obligaciones y otros valores emitidos	12	71 882	77 935
Series no subordinadas		45 951	77 801
Series subordinadas		25 847	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		84	134
Intereses vencidos e impagados		-	-
Deudas con entidades de crédito	12	1 699	2 674
Préstamo subordinado		7 990	1 555
Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(6 318)	(1 555)
Intereses y gastos devengados y no vencidos		27	38
Intereses vencidos e pagados		-	2 636
Derivados	9	439	447
Derivados de cobertura		439	447
Derivados de negociación		-	-
Otros pasivos financieros	12	2	1
Acreeedores y cuentas por pagar		2	1

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 23 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.ª



002535310

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en miles de euros)

PASIVO	Nota	2020	2019 (*)
Ajustes por periodificaciones	11	97	93
Comisiones		56	57
Comisión Sociedad Gestora		37	36
Comisión administrador		16	18
Comisión agente financiero/pagos		3	3
Comisión variable		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros		41	36
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	13	(18 873)	(21 107)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		(18 873)	(21 107)
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		594 693	658 297

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 23 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.ª



002535311

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2020	2019 (*)
Intereses y rendimientos asimilados	14	1 763	2 302
Activos titulizados		1 763	2 302
Otros activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimiladas	15	(440)	(1 107)
Obligaciones y otros valores emitidos		(336)	(898)
Deudas con entidades de crédito		(104)	(209)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	16	(1 348)	(834)
Resultado de derivados de negociación		(1 348)	(834)
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
MARGEN DE INTERESES		(25)	361
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación	17	(270)	(287)
Servicios exteriores		(70)	(68)
Servicios de profesionales independientes		(6)	(5)
Otros servicios		(64)	(63)
Tributos		(10)	(12)
Otros gastos de gestión corriente		(190)	(207)
Comisión de Sociedad Gestora		(122)	(129)
Comisión Administrador		(57)	(64)
Comisión del agente financiero/pagos		(11)	(13)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	(1)
Deterioro de activos financieros (neto)	18	1 209	12
Deterioro neto de activos titulizados		1 209	12
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	19	6	75
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	20	(920)	(161)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	21	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 23 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.^a



002535312

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en miles de euros)

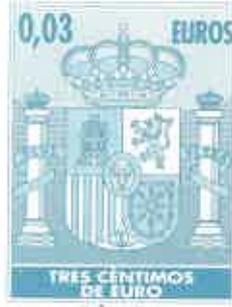
	<u>2020</u>	<u>2019 (*)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(2 981)	69
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(2 710)	710
Intereses cobrados de los activos titulizados	1 783	2 324
Intereses pagados por valores de titulización	(386)	(1 031)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	(2 425)	(1 603)
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	1 069	1 020
Intereses cobrados de inversiones financieras	-	-
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(2 751)	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(191)	(212)
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	(121)	(132)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(59)	(66)
Comisiones pagadas al agente financiero	(11)	(14)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(80)	(429)
Otros pagos de explotación	(80)	(429)
Otros cobros de explotación	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(4 041)	(2 144)
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	672	(2 144)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	36 781	39 593
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	19 068	22 665
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	1 756	2 007
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	178	135
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(57 111)	(66 544)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(4 713)	-
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	(4 713)	-
Pagos a Administraciones Públicas	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(7 022)	(2 075)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	81 526	83 601
Efectivo equivalentes al final del periodo	74 504	81 526

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 23 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.^a



002535313

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en miles de euros)

	2020	2019 (*)
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	886	4 264
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	886	4 264
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1 348	834
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(2 234)	(5 098)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 23 y el Anexo I descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos al 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.^a



002535314

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

1. Reseña del Fondo

AyT Goya Hipotecario IV, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 15 de abril de 2011, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó con fecha 14 de abril de 2011. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias (Nota 7), y en la emisión de Bonos de Titulización (Nota 12), por un importe de 1.300.000 miles de euros. La adquisición de los Activos y el desembolso de los Bonos de Titulización se produjeron el 15 de abril de 2011 y el 19 de abril de 2011, respectivamente.

Para la constitución del Fondo Caixabank S.A. (anteriormente Barclays Bank, S.A.) (en adelante, el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias que han sido suscritas por el Fondo.

Con fecha 2 de enero de 2015, Caixabank S.A. pasó a ser el Agente Financiero del fondo cuando Barclays Bank PLC efectuó la venta del 100% de las acciones de su filial en España, Barclays Bank, S.A.U. a Caixabank, SA. Asimismo, con fecha 21 enero de 2015 se procedió a sustituir a Barclays Bank, S.A.U. por Sociéte Générale como nuevo Agente Financiero.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U (en adelante, la Sociedad Gestora) antes denominada Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. El cambio de denominación social se produjo el 30 de abril de 2015 como consecuencia de la firma de un contrato de venta de la totalidad de las acciones de la Sociedad Gestora a favor de Haya Real Estate, S.L.U. La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de los préstamos, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración del 0,01% anual, sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en fecha de determinación anterior a cada fecha de pago, así como una comisión variable que se calcula como la diferencia positiva entre ingresos y gastos devengados trimestralmente, de acuerdo con la contabilidad del Fondo (Nota 17).

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, fueron satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación de éste, con cargo al Préstamo Subordinado concedido por el Cedente (Nota 12).



CLASE 8.ª



002535315

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora, previa comunicación a la C.N.M.V., estará facultada para liquidar anticipadamente el Fondo y amortizar anticipadamente la totalidad de la emisión de Bonos en una Fecha de Pago:

- Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo.
- Cuando el importe del Saldo Vivo de los Activos sea inferior al 10% del saldo inicial de las Participaciones Hipotecarias a la fecha de constitución del Fondo, y siempre que la amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias, junto con el saldo que exista en ese momento en la cuenta de tesorería, permita una total cancelación de todas las obligaciones pendientes con los titulares de los Bonos, y respetando los pagos anteriores a éstos cuyo Orden de Prelación sea preferente, según el Folleto del Fondo.
- Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los valores emitidos o se prevea que se va a producir.
- Cuando, como consecuencia de una modificación adversa de la normativa fiscal aplicable bien al Fondo, resultara imposible el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo.
- Cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, concurso o su autorización fuera revocada y no designara nueva sociedad gestora en el plazo de cuatro meses.
- En el supuesto de acuerdo unánime de los tenedores de los Bonos y del resto de contrapartidas de contratos del Fondo.

A estos efectos, de acuerdo con el Folleto del Fondo, se entiende por obligaciones de pago derivadas de los Bonos en la fecha de liquidación anticipada del Fondo, el saldo de principal pendiente de pago de los Bonos en esa fecha, más los intereses devengados y no pagados hasta la fecha de amortización anticipada, incluida, en su caso, la retención fiscal, cantidades que a todos los efectos legales se reputarán en esa fecha vencidas y exigibles.

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

- 1º Pago de los impuestos y/o de las retenciones que deba satisfacer el Fondo de conformidad con la legislación vigente en cada momento y pago de los gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo, la comisión de administración de la Sociedad Gestora, la comisión de administración de los Préstamos Hipotecarios, los honorarios, costes y gastos del Tenedor de la Cuenta de Tesorería y el resto de gastos y comisiones por servicios previstos en el apartado 3.4.6.6 del Módulo Adicional y el pago de los Gastos Extraordinarios del Fondo previstos en el apartado 3.4.6.6 del Módulo Adicional.



CLASE 8.ª



002535316

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

- 2º Pago de la cantidad neta correspondiente del Contrato de Permuta Financiera de Intereses y la cantidad que, en su caso, corresponda al pago liquidativo en caso de resolución de dicho Contrato salvo el pago del Importe de Liquidación en caso de resolución por incumplimiento de, o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a Barclays Bank PLC.
- 3º Pago de los intereses devengados de los Bonos Serie A.
- 4º Pago de intereses de los Bonos Serie B, excepto en caso de liquidación del Fondo o de que se haya producido la causa de diferimiento de intereses de los Bonos Serie B; se entenderá que se produce una causa de diferimiento de intereses de los Bonos serie B cuando el saldo vivo acumulado de los Activos Fallidos sea superior al 11% del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Constitución.
- 5º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie A, de acuerdo con las reglas establecidas en el apartado 4.9.2 de la Nota de Valores.
- 6º Pago de intereses de los Bonos Serie B, en caso de liquidación del Fondo o de que se haya producido la causa de diferimiento de intereses de los Bonos Serie B.
- 7º Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos Serie B.
- 8º Dotación del Fondo de Reserva, hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.
- 9º Pago, en caso de resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de, o por circunstancias objetivas sobrevenidas que afecten a, Barclays Bank PLC, del Importe de Liquidación que pudiera resultar en favor de Barclays Bank PLC.
- 10º Pago de los intereses devengados del Préstamos Subordinado para Gastos Iniciales I.
- 11º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I.
- 12º Pago de los intereses devengados del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva.
- 13º Pago de los Intereses devengados del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II.
- 14º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva.
- 15º Pago de la amortización del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II.
- 16º Pago del Margen de Intermediación Financiera al Cedente.



CLASE 8.ª



002535317

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización (en adelante, Circular 2/2016).

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2020. Estas cuentas, serán aprobadas por el Accionista Único de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha producido ningún error ni cambio en las estimaciones contables que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes Cuentas Anuales la Sociedad Gestora ha utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos.



CLASE 8.ª



002535318

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

Dichas estimaciones corresponden principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de valor de determinados activos (Notas 7 y 8).
- El valor razonable de los instrumentos de cobertura (Nota 9).

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020 y 2019 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

Para la actualización de las estimaciones descritas anteriormente los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido en cuenta la situación actual a consecuencia del COVID-19, que afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial, y que por tanto genera incertidumbre en las estimaciones del mismo. Por ello, los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado una evaluación de la situación actual conforme a la mejor información disponible a la fecha. De dicha evaluación, la Sociedad Gestora determina que, aunque las estimaciones y juicios se han visto afectados por la mencionada crisis sanitaria, no han tenido que sufrir una revisión relevante para que los impactos correspondientes se registren adecuadamente en las presentes cuentas anuales.

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes Cuentas Anuales, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio 2019, por lo que la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos y no constituye las Cuentas Anuales del Fondo de ejercicio 2019.

3. Criterios contables

En relación con los acontecimientos derivados de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, desde el inicio de la pandemia se han producido impactos significativos en la economía española y mundial, encontrándonos en un contexto económico de alta incertidumbre. Considerando los factores económicos existentes, la estructura financiera del Fondo y la propia actividad del mismo, las Cuentas Anuales del Fondo al 31 de diciembre de 2020 no ha presentado, a su fecha de formulación, un impacto significativo por la aparición de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las Cuentas Anuales del Fondo han sido los siguientes:



CLASE 8.ª



002535319

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

3.1 Empresa en funcionamiento

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar al funcionamiento normal de las operaciones del Fondo. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en la actividad del Fondo dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera titulizada y la morosidad de la misma realizada por la entidad cedente, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento. Asimismo, resaltar que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de informar al mercado en el caso de que sea necesario. De la misma manera, el Fondo no ha tenido ni prevé que se genere imposibilidad de cumplimiento de obligaciones contractuales relevantes y, por tanto, no se prevé ninguna consecuencia significativa derivada de la falta de cumplimiento de las condiciones contractuales del Fondo a causa del Covid-19. En este sentido, a fecha actual no se cumple ninguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo y los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento sigue siendo válida en estas circunstancias.

En consecuencia, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total, por tanto, las presentes Cuentas Anuales han sido formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

3.2 Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.3 Otros principios generales

Las Cuentas Anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

3.4 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.



CLASE 8.^a



002535320

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

Préstamos y partidas a cobrar, que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los activos titulizados de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tales como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



002535321

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

El epígrafe “Activos dudosos” recoge el importe total de los activos titulizados que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente salvo que proceda calificarlos como fallidos. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

En las operaciones con cuotas de amortización periódica, la fecha de primer vencimiento, a efectos de la clasificación de las operaciones en esta categoría, será la correspondiente a la cuota más antigua de la que, en la fecha de balance, permanezca impagado algún importe por principal o intereses.

La prórroga o reinstrumentación de las operaciones no interrumpe su morosidad, ni producirá reclasificación, salvo que exista una razonable certeza de que el deudor puede hacer frente a su pago en el calendario previsto o se aporten nuevas garantías eficaces que cubran plenamente el riesgo que garanticen, y, en ambos casos, se perciban los intereses ordinarios pendientes de cobro, sin tener en cuenta los intereses de demora.

Los “Activos dudosos” se clasifican en balance atendiendo a su vencimiento contractual.

Se consideran fallidos aquellos instrumentos de deuda y activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Gestora no ha considerado que existan activos titulizados sobre los que se considere remota su recuperación, por lo que no ha procedido a dar de baja del activo del balance ningún activo titulizado.

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por el Cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5.



CLASE 8.ª



002535322

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

Los pasivos financieros incluidos en la categoría "Débitos y partidas a pagar" se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a tres meses que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Los Derivados financieros son instrumentos que además de proporcionar una pérdida o una ganancia, pueden permitir, bajo determinadas condiciones, compensar la totalidad o parte de los riesgos de crédito y/ o de mercado asociados a saldos y transacciones, utilizando como elementos subyacentes tipos de interés, determinados índices, los precios de algunos valores, los tipos de cambio cruzado de distintas monedas u otras referencias similares.

Los Derivados financieros son utilizados para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Fondo, derivados de cobertura, o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los Derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



002535323

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo, valor razonable a favor del Fondo, o negativo, valor razonable en contra del Fondo, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.

3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.



CLASE 8.ª



002535324

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, existe deterioro cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.



CLASE 8.^a



002535325

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

No obstante, de conformidad con la Circular 2/2016 de la C.N.M.V., el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados de esta Norma, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

a) Tratamiento General

	<u>Porcentaje (%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

Esta escala también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo pueda mantener con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

b) Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminados. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70 por ciento.



CLASE 8.ª



002535326

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60 por ciento.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación ponderado por un 50 por ciento.
- (v) En el supuesto en que no se pueda acceder a la información necesaria para realizar las ponderaciones establecidas anteriormente, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80 por ciento.

Las operaciones calificadas como activos dudosos que cuenten con alguna de las garantías pignoraticias que se indican a continuación, se cubrirán aplicando los siguientes criterios:

- Las operaciones que cuenten con garantías dinerarias parciales se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el valor actual de los depósitos, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.
- Las operaciones que cuenten con garantías pignoraticias parciales sobre participaciones en instituciones financieras monetarias o valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o entidades de crédito con elevada calificación crediticia, u otros instrumentos financieros cotizados en mercados activos, se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el 90% del valor razonable de dichos instrumentos financieros, los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

En el supuesto de existir garantías pignoraticias no valoradas en la cesión de los activos o en la emisión de los pasivos, se considerará que su valor es nulo y se aplicará al importe por el que dichas operaciones estén registradas en el activo los porcentajes de cobertura señalados en el tratamiento general.

La Sociedad Gestora deberá ajustar, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los párrafos anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se han estimado pérdidas por deterioro de activos por encima de las que se derivan de los criterios descritos en los párrafos anteriores.



CLASE 8.^a



002535327

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una cuenta compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, éste se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

3.9 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se incluyen en esta categoría los activos recibidos para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados), cualquiera que sea su naturaleza, que no formando parte de las actividades de explotación, incluyan importes cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren las Cuentas Anuales.

Cuando excepcionalmente la venta se espera que ocurra en un periodo superior a un año, la Sociedad Gestora valora el coste de venta en términos actualizados, registrando el incremento de su valor debido al paso del tiempo en el epígrafe "Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Fondo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.



CLASE 8.^a



002535328

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

Los activos clasificados como Activos no corrientes se registran en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior de 6 meses.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Sociedad Gestora ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe "Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Sociedad Gestora revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe "Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.10 Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquellas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquellas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.^a



002535329

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas / (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida en el sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, conforme se establece en el apartado anterior, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.11 Impuesto sobre beneficios

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social. Esta modificación no afectó a los estados financieros del Fondo.



CLASE 8.ª



002535330

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.12 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.



CLASE 8.^a



002535331

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.13 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En este epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Activos financieros disponibles para la venta.
- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.



CLASE 8.^a



002535332

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

- Otros ingresos / ganancias y gastos / pérdidas reconocidos.

4. Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre anual terminado el 31 de diciembre de 2020 y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales de dicho ejercicio no se han producido hechos adicionales que afecten o modifiquen significativamente la información contenida en las mismas.

5. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera. Ante la situación derivada del Covid-19, la Sociedad Gestora activó los planes de contingencia necesarios que han favorecido a controlar la exposición a dichos riesgos. Estas acciones han permitido que el Fondo pueda continuar su actividad, sin poner con ello en situación crítica la actividad del mismo.

a) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los Préstamos Titulizados tienen un tipo de interés (ej.: Euribor a 12 meses) distinto al tipo de interés de los Bonos de Titulización (Euribor a 6 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no son coincidentes. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Fondo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Es decir, surge riesgo de interés en las operaciones de titulización cuando no casan los plazos y tipos de interés de la cartera titulizada con los de los Bonos de Titulización emitidos.

El principal objetivo del Contrato de Swap es cubrir el riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos se encuentran sujetos a tipos de interés, tanto fijos como variables, diferentes del Tipo de Interés Nominal aplicable a los Bonos, así como a periodos de revisión y liquidación diferentes.

El Fondo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés, que se utilizan para cubrir el riesgo de tipo de interés y de cambios surgidos en la titulización. La gestión de los flujos de intereses consiste básicamente en la agrupación de los préstamos titulizados en diferentes paquetes homogéneos en función de sus características, para, posteriormente, contratar una permuta financiera, con el originador o un tercero, para cada uno de los paquetes y disminuir o eliminar el riesgo de base de la operación. Normalmente se negocian, permutas financieras cuyo notional es equivalente al saldo vivo de los títulos emitidos por el vehículo, por lo que debe disminuir a medida que se amortiza el principal.



CLASE 8.ª



002535333

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

Bajo las permutas de tipo de interés, el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada fecha de pago, la suma de los intereses devengados, vencidos e ingresados (excluidas las cantidades impagadas y recuperadas, así como los intereses de demora devengados sobre las mimas) al Fondo de los Activos. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo el importe resultante de multiplicar el nominal del swap por el tipo de interés medio ponderado de los Bonos y del préstamo sindicado del periodo correspondiente (Nota 9).

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

A continuación se muestra el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

2020	Saldos de activo		Total
	Activos Financieros (Nota 7)	Instrumentos financieros derivados (Nota 9)	
ACTIVO NO CORRIENTE	462 605	-	462 605
Activos titulizados	462 605	-	462 605
Derivados	-	-	-
ACTIVO CORRIENTE	56 669	-	56 669
Activos titulizados	56 424	-	56 424
Derivados	-	-	-
Otros activos financieros	245	-	245
TOTAL	519 274	-	519 274



002535334

CLASE 8.^a**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresadas en miles de euros)

2019	Saldos de activo		
	Activos Financieros (Nota 7)	Instrumentos financieros derivados (Nota 9)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE	513 944	-	513 944
Activos titulizados	513 944	-	513 944
Derivados	-	-	-
ACTIVO CORRIENTE	61 731	-	61 731
Activos titulizados	61 495	-	61 495
Derivados	-	-	-
Otros activos financieros	236	-	236
TOTAL	575 675	-	575 675

El Fondo utiliza como un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito el buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Fondo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor. Las políticas de análisis y selección de riesgo del Fondo definen, en función de las distintas características de las operaciones, tales como finalidad del riesgo, contraparte, plazo, etc. y las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía real del deudor, para proceder a su contratación.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

El Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios. No obstante, la mejora del crédito es limitada y los bonistas son los que soportarán en última instancia el riesgo de crédito.

c) **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el Folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución del Fondo de mecanismos minimizadores del mismo como son los préstamos para gastos iniciales y préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.



CLASE 8.^a



002535335

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

d) Riesgo de amortización anticipada

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no dispondrán de más acciones contra la Entidad Cedente o contra la Sociedad Gestora, respectivamente, que las derivadas de los incumplimientos de sus respectivas funciones y, por tanto, nunca como consecuencia de la existencia de morosidad o de amortización anticipada de los Activos. Dichas acciones deberán resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.

El riesgo de amortización anticipada de los Activos será por cuenta de los titulares de los Bonos.

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado desde el Cedente hacia los Bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los títulos.

Por otro lado, en la Nota 1, se describen las condiciones para la amortización anticipada de los Bonos.

6. Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros no cotizados se utilizan técnicas como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Activos Titulizados como las Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.



CLASE 8.^a



002535336

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

7. Activos Financieros

El detalle del epígrafe "Activos financieros", a largo plazo y corto plazo, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activos financieros a largo plazo	462 605	513 944
Participaciones Hipotecarias	321 583	352 186
Certificaciones de Transmisión Hipotecaria	140 587	160 556
Activos dudosos - principal	5 289	7 433
Activos dudosos - intereses	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos	(4 854)	(6 231)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-
Activos financieros a corto plazo	56 669	61 731
Participaciones Hipotecarias	36 333	44 989
Certificaciones de Transmisión Hipotecaria	19 837	16 050
Activos dudosos - principal	2 287	2 307
Activos dudosos - intereses	18	22
Correcciones de valor por deterioro de activos	(2 115)	(1 953)
Intereses y gastos devengados no vencidos	64	79
Intereses vencidos e impagados	-	1
Otros activos financieros	245	236
	519 274	575 675

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2020 de las tasas de amortización anticipada, tasa de morosidad, tasa de recuperación de activos dudosos, tasas de fallidos y recuperación de fallidos, y la vida media de cada uno de los Activos titulizados adquiridos.



CLASE 8.^a



002535337

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

El Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 y el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, establecen una serie de medidas dirigidas a asegurar la protección de los deudores en situación de vulnerabilidad, estableciéndose una moratoria en el pago de las hipotecas de vivienda habitual. Adicionalmente, el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, amplió su ámbito de aplicación de forma que se beneficiaran de esta medida tanto los contratos de préstamo cuya garantía fueran inmuebles afectos a la actividad económica, como aquellos que tuvieran en garantía viviendas destinadas al alquiler y en los que el deudor hubiera dejado de percibir la renta por la situación económica, como los contratos de préstamo y crédito sin garantía hipotecaria. En aplicación de estos Reales Decretos, existen determinados Activos Titulizados del Fondo que se han acogido a las mencionadas moratorias, difiriéndose los flujos de caja provenientes de dichos Activos Titulizados y, como consecuencia de ello, disminuyendo el volumen de pagos realizados a los pasivos del Fondo con respecto a los que se hubieran realizado en caso de que no se hubieran acogido a las moratorias. Si bien, este aspecto no afecta de manera significativa al Fondo al 31 de diciembre de 2020.

Todos los activos financieros están denominados en euros.

Los Activos titulizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.

Al 31 de diciembre de 2020, el tipo de interés medio de la cartera de Activos titulizados ascendía a 0,31% encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un mínimo inferior al 0,01% y un tipo de interés máximo del 5,75%.

Al 31 de diciembre de 2019, el tipo de interés medio de la cartera de Activos titulizados ascendía a 0,36% encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un mínimo inferior al 0,01% y un tipo de interés máximo del 5,75%.

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2020, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 8 miles de euros (22 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Partidas a cobrar - Principal	8	21
Partidas a cobrar - Intereses	-	1
	<u>8</u>	<u>22</u>



CLASE 8.ª



002535338

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la clasificación de los activos dudosos (principal e intereses) en función de la antigüedad de sus impagos, junto con su correspondiente provisión, de acuerdo con los criterios de la Circular 2/2016 de C.N.M.V., era la siguiente (esta clasificación difiere de la efectuada en el balance, donde la clasificación entre activos corrientes y no corrientes se realiza en base al vencimiento contractual de las operaciones):

	2020		
	Activo	Base de dotación (*)	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	142	-	-
Entre 6 y 9 meses	-	-	-
Entre 9 y 12 meses	297	-	-
Más de 12 meses	7 155	6 969	(6 969)
	7 594	6 969	(6 969)
	2019		
	Activo	Base de dotación (*)	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	544	-	-
Entre 6 y 9 meses	378	-	-
Entre 9 y 12 meses	71	-	-
Más de 12 meses	8 769	8 184	(8 184)
	9 762	8 184	(8 184)

(*) Una vez descontado el efecto de la aplicación de las garantías.

El importe de las correcciones por deterioro no se corresponde con el resultado de aplicar sobre el saldo vivo de los activos dudosos los porcentajes marcados por el calendario descrito en la Nota 3.8, debido al efecto que tienen las garantías inmobiliarias sobre la base de dotación, de conformidad con lo establecido en la Circular 2/2016 de C.N.M.V.



CLASE 8.ª



002535339

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

El movimiento durante los ejercicios 2020 y 2019 de los activos dudosos es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al inicio del ejercicio	9 762	10 055
Aumentos	36	555
Recuperaciones Adjudicados	(2 204)	(848)
Traspaso a fallidos	-	-
Saldo al final del ejercicio	<u>7 594</u>	<u>9 762</u>

La distribución de los activos dudosos en principal e intereses es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activos dudosos - Principal	7 576	9 740
Activos dudosos - Intereses	18	22
	<u>7 594</u>	<u>9 762</u>

El movimiento durante los ejercicios 2020 y 2019 de las Correcciones de valor por deterioro de activos constituidas para la cobertura del riesgo de crédito es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo al inicio del ejercicio	(8 184)	(8 196)
Aumentos	(300)	(509)
Recuperaciones	1 515	521
Saldo al final del ejercicio	<u>(6 969)</u>	<u>(8 184)</u>

Al 31 de diciembre de 2020, se ha producido una recuperación neta a las correcciones de valor por deterioro de activos de 1.215 miles de euros (en 2019 se produjo una recuperación neta de 12 miles de euros). El importe de las correcciones de valor por deterioro en balance asciende a 6.969 miles de euros al 31 de diciembre de 2020 (en 2019 ascendía a 8.184 miles de euros).

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado en la Nota 3.8, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019.

La totalidad de las Correcciones de valor por deterioro de activos reconocidas en los ejercicios 2020 y 2019 se han determinado individualmente.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han dado de baja activos financieros deteriorados así considerarse remota su recuperación.



CLASE 8.^a



002535340

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar se han incluido dentro del epígrafe "Deterioro de activos financieros (neto)" en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 18).

El movimiento del epígrafe "Participaciones Hipotecarias y Certificaciones de transmisión hipotecaria" durante los ejercicios 2020 y 2019, sin considerar intereses devengados y correcciones de valor por deterioro, se muestra a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2018	647 786
Amortizaciones del principal de los Préstamos Hipotecarios	(64 265)
Cobradas en el ejercicio	(41 600)
Amortizaciones anticipadas	(22 665)
Activos titulizados dados de baja por adjudicación de bienes	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	583 521
Amortizaciones del principal de los Préstamos Hipotecarios	(57 605)
Cobradas en el ejercicio	(38 537)
Amortizaciones anticipadas	(19 068)
Activos titulizados dados de baja por adjudicación de bienes	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	525 916

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por los Derechos de crédito del Fondo ha ascendido a un importe total de 1.763 miles de euros y 2.302 miles de euros respectivamente (Nota 14).

El importe de los intereses netos devengados al 31 de diciembre de 2020 y no vencidos asciende a 64 miles de euros (79 miles de euros en 2019), los cuales han sido registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados" con cargo al epígrafe "Intereses y gastos devengados no vencidos" del balance.

Los importes de los activos titulizados con un vencimiento determinado o determinable sin considerar los intereses devengados y las correcciones de valor por deterioro, clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Año de vencimiento							Total
	2021	2022	2023	2024	2025	Entre 2026 y 2030	Años posteriores	
Activos titulizados	758	1 495	3 507	3 412	6 314	54 375	456 055	525 916
	758	1 495	3 507	3 412	6 314	54 375	456 055	525 916



CLASE 8.ª



002535341

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

	Año de vencimiento							Total
	2020	2021	2022	2023	2024	Entre 2025 y 2030	Años posteriores	
Activos titulizados	938	655	2 031	4 824	4 729	50 210	519 864	583 521
	938	655	2 031	4 824	4 729	50 210	519 864	583 521

Al 31 de diciembre de 2020 el importe de Otros activos financieros registrados en balance asciende a 245 miles de euros (236 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) que corresponden con partidas pendientes de aplicar por el Fondo al cierre de ambos ejercicios.

8. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	2020	2019
Activos no corrientes mantenidos para la venta	915	1 093

El saldo de este epígrafe se corresponde con inmuebles adjudicados en pago de deudas y su distribución al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	Fecha Adquisición	Valor Registrado (**)	Fecha Tasación	Tasación	Ganancias (Pérdidas) Tasación	Valor en Libros (*)
GRANOLLERS	01/10/2014	85	31/08/2020	126	9	94
TALAVERA LA REINA	26/09/2014	50	31/08/2020	66	-	50
SAGUNTO	30/04/2015	46	04/09/2020	56	(4)	42
SAGUNTO	30/04/2015	67	04/09/2020	95	5	72
BENICASIM	26/05/2015	192	31/07/2020	256	-	192
VALENCIA	24/04/2015	171	04/09/2020	228	-	171
VALENCIA	24/04/2015	10	01/10/2020	14	-	10
ALGORFA	22/09/2015	59	11/09/2020	77	(2)	57
ALGORFA	22/09/2015	59	22/09/2020	76	(2)	57
ALGORFA	22/09/2015	58	22/09/2020	76	(2)	56
ALGORFA	22/09/2015	59	22/09/2020	76	(2)	57
ALGORFA	22/09/2015	59	22/09/2020	76	(2)	57
		915		1 222	-	915

(*) Una vez descontado el 25% de los costes de venta

(**) Incluida la corrección de valor por deterioro de activos.



CLASE 8.^a



002535342

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

El saldo de este epígrafe se corresponde con inmuebles adjudicados en pago de deudas y su distribución al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	Fecha Adquisición	Valor Registrado (**)	Fecha Tasación	Tasación	Ganancias (Pérdidas) Tasación	Valor en Libros (*)
QUER	12/12/2014	85	06/09/2019	115	1	86
GRANOLLERS	01/10/2014	81	15/07/2019	113	4	85
TALavera LA REINA	26/09/2014	49	20/09/2019	66	1	50
CUTAR	15/01/2015	91	14/08/2019	123	1	92
SAGUNTO	30/04/2015	46	14/08/2019	62	-	46
SAGUNTO	30/04/2015	63	19/07/2019	89	4	67
BENICASIM	26/05/2015	169	11/10/2019	256	23	192
VALENCIA	24/04/2015	170	15/07/2019	228	1	171
VALENCIA	24/04/2015	10	15/07/2019	14	-	10
ALGORFA	22/09/2015	59	14/08/2019	79	-	59
ALGORFA	22/09/2015	59	14/08/2019	79	-	59
ALGORFA	22/09/2015	57	14/08/2019	78	1	58
ALGORFA	22/09/2015	59	14/08/2019	79	-	59
ALGORFA	22/09/2015	58	14/08/2019	79	1	59
		1 056		1 460	37	1 093

(*) Una vez descontado el 25% de los costes de venta

(**) Incluida la corrección de valor por deterioro de activos.

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo tiene doce activos adjudicados (catorce activos adjudicados en 2019), todos ellos fueron adquiridos durante los ejercicios 2015 y 2014. Estos activos se valoran por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable.

En el ejercicio de 2020 se ha obtenido ganancia neta de los activos no corrientes en venta por importe de 6 miles de euros (ganancia neta de 38 miles de euros en el ejercicio 2019), que fue registrada en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta" (Nota 19).

Al 31 de diciembre de 2020, la totalidad de los inmuebles adjudicados del Fondo disponen de tasación con una antigüedad inferior a 6 meses.

Durante el ejercicio 2020 se han producido 2 bajas de activos no corrientes. (Nota 19)

Al 31 de diciembre de 2020 la titularidad de los inmuebles adjudicados pertenece al Fondo.



CLASE 8.^a



002535343

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

9. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratados el Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió con la Entidad Cedente Barclays Bank, PLC, actualmente suscrito con Banco Santander S.A. un contrato de permuta financiera (swap) para la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo, cubriéndose el diferencial entre los intereses variables de los préstamos hipotecarios participados, referenciados al Euribor a 12 meses y los intereses variables de la emisión de Bonos, referenciados al Euribor a 6 meses y con periodo de devengo y liquidación semestral. Mediante este contrato se produce el pago de las cantidades ingresadas en la cuenta de tesorería del Fondo en concepto de intereses ordinarios y de demora de los préstamos hipotecarios durante el periodo de liquidación, y se recibe un tipo variable igual al Euribor a 6 meses, sobre el importe nominal del periodo de liquidación, de acuerdo con el Folleto de Emisión.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(18 873)	(21 107)
Intereses a cobrar (a pagar) devengados y no vencidos	<u>(439)</u>	<u>(447)</u>
	<u>(19 312)</u>	<u>(21 554)</u>

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2020 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 1.384 miles de euros a favor del Cedente (834 miles de euros a favor del Cedente en 2019). Los ingresos y gastos por intereses del swap han sido registrados, por su valor neto, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe "Resultados de operaciones de cobertura de flujos de efectivo" (Nota 16).

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2020 y no cobrados asciende a 439 miles de euros a favor de la Contraparte (447 miles de euros a favor del Cedente en 2019). El importe devengado en el ejercicio ha sido registrado en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe "Derivados de cobertura", contabilizado en el activo o en el pasivo del balance, según se trate de intereses devengados a favor del Fondo o a favor de la Contraparte, respectivamente.



CLASE 8.ª



002535344

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

Los importes del principal nominal de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Permutas de tipo de interés	<u>518 977</u>	<u>575 554</u>

En relación con la valoración de los derivados financieros de pasivo y para el Fondo, la Sociedad Gestora incluye entre otros, el riesgo de impago y el riesgo de liquidez; dichos riesgos se ven minorados a efectos del Fondo ya que éste actúa como un vehículo entre el Bonista o tenedor de los Bonos y el Cedente de los derechos de crédito, por lo que dichos riesgos asociados a los Activos Titulizados se transmiten implícitamente a los acreedores del Fondo de Titulización.

La metodología de valoración aplicada permite obtener una valoración que equivale al precio teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el precio real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La metodología aplicada tiene en consideración las fechas de pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el saldo de la cartera de activos alcanza o es inferior al 10% del saldo titulado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a fecha de valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la fecha de cálculo de la valoración, en función del valor de descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el valor de los pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO, ...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el valor del swap será igual a la diferencia entre el valor actual de los pagos a percibir por el Fondo, y el valor actual de los pagos a realizar por el Fondo.



CLASE 8.^a



002535345

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

Las principales hipótesis utilizadas para la valoración de estos instrumentos financieros son las siguientes:

	<u>Momento actual</u>
Tipo de interés medio de la cartera	0,30%
Vida media de los activos (meses)	198,0
Tasa de amortización anticipada	3,84%
Spread flujos de préstamos	0,53%
Spread medio bonos	
Tasa de morosidad	

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cuenta Tesorería	20 652	20 615
Fondo de Reserva	53 852	60 911
	<u>74 504</u>	<u>81 526</u>

El saldo de este epígrafe corresponde a la cuenta corriente mantenida en el Agente Financiero (Caixabank S.A.) donde, además de la liquidez derivada de la operativa del Fondo, se encuentra depositado el Fondo de Reserva, que se constituyó inicialmente con cargo al Préstamo Subordinado para la Constitución del Fondo de Reserva por importe de 65.000 miles de euros. La cuenta corriente mantenida con el Agente Financiero devenga un tipo de interés mínimo igual a la media mensual del tipo EONIA (Euro Overnight Index Average), calculado por el Banco Central Europeo y publicado por Reuters en su página EONIA, correspondiente al mes anterior. Los intereses devengados se liquidarán mensualmente con fecha valor del último día de cada mes y se calcularán sobre una base de un año de 365 días.

No se han devengado intereses por esta cuenta corriente durante los ejercicios 2020 y 2019.

De acuerdo con el Folleto de Emisión del Fondo, el importe requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:

- El importe inicial del Fondo de Reserva, esto es, 65.000 miles de euros.
- La cantidad mayor entre:
 - (i) El 10% del saldo vivo de los Activos, deducidos los activos fallidos, en la correspondiente fecha de determinación.



CLASE 8.^a



002535346

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

- (ii) La cifra de 32.500 miles de euros.

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la fecha de pago en cuestión, concurriera una de las siguientes tres circunstancias:

- (i) Que el importe a que asciende la suma del saldo vivo de los activos en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de los importes vencidos fuera superior al 1,75% del saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias Hipotecaria que tenga la consideración de activos fallidos en cualquier momento.
- (ii) Si tras realizar los cálculos en la fecha de determinación correspondiente, se estima que el Fondo de Reserva no se dotará hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.
- (iii) Que no hubieran transcurrido 3 años desde la fecha de constitución.

El movimiento durante los ejercicios del 31 de diciembre 2020 y 2019 del Fondo de Reserva es el siguiente:

	2020	2019
Saldo al inicio del ejercicio	60 911	60 046
Aumentos	-	865
Disminuciones	(7 059)	-
Saldo al final del ejercicio	53 852	60 911

De acuerdo con estas estipulaciones, al 31 de diciembre de 2020, el Fondo de Reserva mantenido por el Fondo se encuentra al mismo nivel que el importe mínimo requerido conforme al Folleto de Emisión del Fondo. Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo de Reserva mantenido por el Fondo era 4.089 miles de euros inferior al importe mínimo requerido.

11. Ajustes por periodificaciones de activo y pasivo

- a) Ajustes por periodificaciones de activo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	2020	2019
Comisiones	-	-
Otros	-	3
	-	3



CLASE 8.ª



002535347

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

b) Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Comisiones	56	57
Comisión Sociedad Gestora	37	36
Comisión administrador	16	18
Comisión del agente de financiero / pagos	3	3
Comisión variable	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	41	36
	<u>97</u>	<u>93</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponden, principalmente, a la periodificación de las comisiones (Nota 17).

12. Pasivos Financieros

El detalle del epígrafe "Pasivos Financieros" a largo plazo y corto plazo es el siguiente (a excepción de los derivados de cobertura (Nota 8)):

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Pasivos financieros a largo plazo	520 574	577 147
Obligaciones y otros valores emitidos	466 722	517 830
Deudas con entidades de crédito	53 852	59 317
Préstamo subordinado	53 852	65 000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas	-	(5 683)
Pasivos financieros a corto plazo	73 583	80 610
Obligaciones y otros valores emitidos	71 882	77 935
Deudas con entidades de crédito	1 699	2 674
Préstamo subordinado	7 990	1 555
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	(6 318)	(1 555)
Intereses y gastos devengados no vencidos	27	38
Intereses vencidos e impagados	-	2 636
Otros pasivos financieros	2	1
	<u>594 157</u>	<u>657 757</u>



CLASE 8.ª



002535348

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresadas en miles de euros)

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada por la Sociedad Gestora sobre la base los flujos de efectivo futuros, determinados en base a la mejor estimación al 31 de diciembre de 2020 de la vida media de cada una de las obligaciones contraídas.

Todos los pasivos financieros del Fondo están denominadas en euros.

Tanto las Obligaciones y otros valores emitidos como los Préstamos Subordinados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro C), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Los importes de los pasivos financieros sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas, con un vencimiento determinado o determinable clasificadas por año de vencimiento son los siguientes:

	Año de vencimiento							Total
	2021	2022	2023	2024	2025	Entre 2026 y 2030	Años posteriores	
Bonos Serie A	45 951	33 134	31 470	29 707	28 111	96 716	79 564	344 653
Bonos Serie B	25 847	18 638	17 702	16 710	15 813	54 403	44 754	193 867
Intereses Serie A	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses Serie B	84	-	-	-	-	-	-	84
Préstamo Subordinado	7 990	-	-	-	-	-	53 852	61 842
Intereses Préstamo subordinado	27	-	-	-	-	-	-	27
	79 899	51 772	49 172	46 417	43 924	151 119	178 170	600 473



CLASE 8.ª



002535349

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

	Año de vencimiento						Entre 2025 y 2029	Años posteriores	Total
	2020	2021	2022	2023	2024	2025			
Bonos Serie A	77 801	56 246	53 874	51 080	48 136	74 494	-	361 631	
Bonos Serie B	-	-	-	-	-	91 132	142 868	234 000	
Intereses Serie A	-	-	-	-	-	-	-	-	
Intereses Serie B	134	-	-	-	-	-	-	134	
Préstamo Subordinado	1 555	-	-	-	-	-	65 000	66 555	
Intereses Préstamo subordinado	2 674	-	-	-	-	-	-	2 674	
	82 164	56 246	53 874	51 080	48 136	165 626	207 868	664 994	

a) Deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo

Estos epígrafes del balance adjunto recogen tres préstamos subordinados que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 15 de abril de 2011 con Barclays Bank, S.A., (actualmente Banco Santander S.A.) por un importe total de 67.719 miles de euros, destinados a financiar los gastos de constitución del Fondo y la emisión de los Bonos (en adelante, Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I), el importe requerido del Fondo de Reserva (en adelante, Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva), y la suscripción de las Participaciones Hipotecarias, incluyendo el desfase en el devengo de intereses entre los activos y los Bonos en la primera fecha de pago, y los intereses devengados por el nominal de las Participaciones Hipotecarias entre la fecha de constitución y la fecha de desembolso (en adelante, Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II).

El importe inicial en la fecha de concesión y el saldo vivo de los préstamos al 31 de diciembre de 2020, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 19), son los siguientes:

	Inicial	Saldo Vivo 2020
Préstamo Subordinado		
Para Gastos Iniciales I	1 164	-
Para Gastos Iniciales II	1 555	1 555
Para Constitución del Fondo de Reserva	65 000	60 287
	67 719	61 842

Los préstamos subordinados descritos devengan un tipo nominal variable fijado semestralmente, que será igual al tipo de interés de referencia de los Bonos, Euribor a 6 meses, y un margen del 0,60%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispone de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto.



CLASE 8.^a



002535350

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales I se encontraba totalmente amortizado.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II se irá amortizando en cada una de las fechas de pago, en un importe equivalente al porcentaje indicado en la siguiente tabla, siempre que el Fondo disponga de fondos disponibles suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Fecha de Pago	% Amortización Principal
Primera	5%
Segunda	5%
Tercera	11,25%
Cuarta	11,25%
Quinta	11,25%
Sexta	11,25%
Séptima	11,25%
Octava	11,25%
Novena	11,25%
Décima	11,25%

Si por no existir fondos disponibles suficientes en una fecha de pago, no se alcanzara el porcentaje máximo a amortizar descrito en la tabla anterior, en la siguiente fecha de pago se podrán amortizar importes dispuestos por un porcentaje máximo que incluirá:

- (i) El porcentaje máximo que corresponda en dicha fecha de pago.
- (ii) El porcentaje máximo que no se pudo amortizar en las fechas de pago anteriores a la fecha de pago en curso.

La amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva se efectuará en cada una de las fechas de pago por un importe igual a la diferencia entre el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso (Nota 10).



CLASE 8.ª



002535351

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

La distribución del saldo vivo de cada uno de los préstamos subordinados, sin considerar las correcciones de valor por repercusión de pérdidas (Nota 20), es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales II	1 556	1 671
Principal no vencido	-	-
Principal vencido y no pagado	1 555	1 555
Intereses devengados no vencidos	1	1
Intereses vencidos y no pagados	-	115
Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva	60 313	67 558
Principal no vencido	53 852	65 000
Principal vencido y no pagado	6 435	-
Intereses devengados no vencidos	26	37
Intereses vencidos y no pagados	-	2 521
	61 869	69 229

La amortización del Préstamo Subordinado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	<u>Saldo al 31.12.19</u>	<u>Amortización del principal</u>	<u>Saldo al 31.12.20</u>
Préstamo Subordinado			
Para Gastos Iniciales II	1 555	-	1 555
Para Constitución del Fondo de Reserva	65 000	(4 713)	60 287
	66 555	(4 713)	61 842

Durante el ejercicio 2020, no se han producido traspasos de largo a corto plazo.

La amortización del Préstamo Subordinado durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 es la que se muestra en el siguiente detalle:

	<u>Saldo al 31.12.18</u>	<u>Amortización del principal</u>	<u>Saldo al 31.12.19</u>
Préstamo Subordinado			
Para Gastos Iniciales II	1 555	-	1 555
Para Constitución del Fondo de Reserva	65 000	-	65 000
	66 555	-	66 555

Durante el ejercicio 2019, no se produjeron traspasos de largo a corto plazo.



CLASE 8.^a



002535352

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascienden a un importe de 104 miles de euros y 209 miles de euros respectivamente (Nota 15). Al 31 de diciembre de 2020 un importe de 27 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2020 (2.558 miles de euros en 2019). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" con abono al epígrafe del balance "Deudas con entidades de crédito - Intereses y gastos devengados no vencidos" y "Deudas con entidades de crédito - Intereses vencidos y no pagados".

Al 31 de diciembre de 2020, el importe de las correcciones de valor por repercusión de pérdidas correspondientes al Préstamo Subordinado asciende a 6.318 miles de euros (al 31 de diciembre de 2019 el importe era de 7.238 miles de euros), que se registran con signo contrario en el epígrafe del balance "Deudas con entidades de crédito – Préstamo Subordinado".

b) Obligaciones y otros valores emitidos a largo y corto plazo

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2020, la emisión de Obligaciones y otros valores emitidos. A continuación, se detalla el valor nominal de las obligaciones emitidas por el Fondo a 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como el plazo hasta su vencimiento, sin considerar el importe de "Intereses y gastos devengados no vencidos":

	Valor nominal		Vencimiento en años	
	2020	2019	2020	2019
Bonos Serie A	344 653	361 631	31	32
Bonos Serie B	193 867	234 000	31	32
	538 520	595 631		

Las características de cada una de las series de bonos en el momento de su emisión son las siguientes:

- Bonos ordinarios, que integran la Serie A, compuesta inicialmente por 21.320 bonos de 50 miles de euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de 1.066.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 6 meses más 30 puntos básicos, pagaderos los días 15 de marzo y septiembre de cada año, o siguiente día hábil. Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriores a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los activos. Su calificación crediticia (rating) es Aaa/AAA según las agencias de calificación Moody's Investors Service España, S.A y DBRS Ratings Limited, respectivamente.



CLASE 8.ª



002535353

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

- Bonos ordinarios, que integran la Serie B, compuesta inicialmente por 4.680 bonos de 50 miles de euros de valor nominal unitario, representados mediante anotaciones en cuenta, por importe nominal total de 234.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 6 meses más 60 puntos básicos, pagaderos los días 15 de marzo y septiembre, o siguiente día hábil. Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriores a medida que se genera liquidez procedente de la amortización de los activos. Su calificación crediticia (rating) es Caa1/B según las agencias de calificación Moody's Investors Service España, S.A y DBRS Ratings Limited, respectivamente.

La fecha de vencimiento final del Fondo será el 15 de septiembre de 2052. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo, y con ello la emisión de Bonos, en los supuestos que se describen en la Nota 1.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización quedó fijada en 6,42 años para los Bonos de la Serie A y en 19,10 años para los Bonos de la Serie B, en el momento de la emisión y bajo la hipótesis de mantenimiento de una tasa de amortización anticipada del 5%.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrado en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., y cotiza en A.I.A.F., Mercado de Renta Fija.

El desglose de las partidas "Obligaciones y otros valores emitidos" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Obligaciones y otros valores emitidos a largo plazo	466 722	517 830
Principal – Bonos Serie A	298 702	283 830
Principal – Bonos Serie B	168 020	234 000
Obligaciones y otros valores emitidos a corto plazo	71 882	77 935
Principal – Bonos Serie A	45 951	77 801
Principal – Bonos Serie B	25 847	-
Intereses devengados no vencidos – Serie A	-	-
Intereses devengados no vencidos – Serie B	84	134
	538 604	595 765



CLASE 8.ª



002535354

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

El movimiento del principal de los Bonos durante el ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>Saldo al 31.12.19</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al 31.12.20</u>
Bonos Serie A	361 631	(16 978)	344 653
Bonos Serie B	234 000	(40 133)	193 867
	595 631	(57 111)	538 520
	<u>Saldo al 31.12.18</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al 31.12.19</u>
Bonos Serie A	428 175	(66 544)	361 631
Bonos Serie B	234 000	-	234 000
	662 175	(66 544)	595 631

El desglose de la amortización del principal de los Bonos durante el ejercicio 2020, con distribución por series y fechas de pago, es el siguiente:

	<u>Bonos Serie A</u>	<u>Bonos Serie B</u>	<u>Total</u>
13 de marzo de 2020	352	30 781	31 133
15 de septiembre de 2020	16 626	9 352	25 978
	16 978	40 133	57 111

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascienden a un importe de 336 miles de euros y 898 miles de euros respectivamente, (Nota 15) de los que un importe de 84 miles de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2020 (134 miles de euros en 2019). Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance "Obligaciones y otros valores negociables – Intereses y gastos devengados no vencidos".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	<u>Moody's Investors Service España, S.A.</u>		<u>DBRS Ratings Limited</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Bonos Serie A	Aa1	Aa1	AA	AA
Bonos Serie B	Aa3	Aa3	A (high)	A (high)



CLASE 8.^a



002535355

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

c) Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2020 existe un importe pendiente de pago de 2 miles de euros (1 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto. Además, los pagos efectuados se han realizado dentro de los plazos establecidos en su folleto, salvo los que se describen en las notas de la presente memoria.

13. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Dentro de este epígrafe del balance se incluyen los importes, netos del efecto fiscal, derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
31 de diciembre de 2020		
Coberturas de flujos de efectivo	-	(18 873)
	<u>-</u>	<u>(18 873)</u>
31 de diciembre de 2019		
Coberturas de flujos de efectivo	-	(21 107)
	<u>-</u>	<u>(21 107)</u>

Los ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2020 y 2019 clasificados como "Coberturas de flujos de efectivo" se corresponden con el efecto de la valoración de los derivados de cobertura (Nota 9).



CLASE 8.ª



002535356

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

14. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias durante los ejercicios de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activos titulizados (Nota 7)	1 763	2 302
Otros activos financieros	-	-
	<u>1 763</u>	<u>2 302</u>

El epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" recoge los intereses devengados de la cuenta de tesorería mantenida con el Agente Financiero (Nota 10).

15. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Obligaciones y otros valores emitidos (Nota 12)	(336)	(898)
Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	(104)	(209)
	<u>(440)</u>	<u>(1 107)</u>

16. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias durante los ejercicios de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ganancias de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	1 097	974
Pérdidas de operaciones de cobertura de flujos de efectivo	(2 445)	(1 808)
	<u>(1 348)</u>	<u>(834)</u>

El resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo corresponde a los intereses netos devengados a favor de la Contraparte de los ejercicios 2020 y 2019 por el contrato de permuta financiera descrito en la Nota 9.



CLASE 8.^a



002535357

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

17. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Otros gastos de explotación" de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Servicios exteriores	(70)	(68)
Servicios de profesionales independientes	(6)	(5)
Otros servicios	(64)	(63)
Tributos	(10)	(12)
Otros gastos de gestión corriente	(190)	(207)
Comisión Sociedad Gestora	(122)	(129)
Comisión Administrador	(57)	(64)
Comisión del Agente Financiero / pagos	(11)	(13)
Comisión variable	-	-
Otros gastos	-	(1)
	<u>(270)</u>	<u>(287)</u>

En el Folleto de Emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando el 0,02% anual sobre la suma de los saldos vivos de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 se han devengado por este concepto una comisión de 122 miles de euros y 129 miles de euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2020 se encuentran pendientes de pago 37 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (15 de marzo de 2021). Al 31 de diciembre de 2019 se encontraban pendientes de pago 36 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (15 de marzo de 2020). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.

b) Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero actualmente Caixabank S.A. (anteriormente Barclays Bank, S.A.), por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión del 0,002% anual sobre el saldo de principal pendiente de amortizar de los Bonos en la fecha de pago anterior.



CLASE 8.^a



002535358

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

Durante los ejercicios 2020 y 2019 se han devengado una comisión por este concepto de 11 miles de euros y 13 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2020 se encuentran pendientes de pago 3 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (15 de marzo de 2021). Al 31 de diciembre de 2019 se encontraban pendientes de pago 3 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (15 de marzo de 2020). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.

c) Comisión de Administración

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de pago anterior.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 se han devengado por este concepto una comisión de 57 miles de euros y 64 miles de euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2020 están pendientes de pago 16 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (15 de marzo de 2021). Al 31 de diciembre de 2019 estaban pendientes de pago 18 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (15 de marzo de 2020). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.

d) Comisión Variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determina de acuerdo con lo contemplado en la Nota 3.11.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha devengado comisión por este concepto. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no quedan importes pendientes de pago por este concepto.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo desde la última fecha de liquidación ha sido positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación financiera positivo de 920 miles de euros y 161 miles de euros registrado en el epígrafe "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance (Nota 18).

e) Otros gastos

Durante el ejercicio 2020 no se han devengado gastos por este concepto (1 miles de euros al 31 de diciembre de 2019). Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encontraban pendiente de pago por este concepto 41 miles de euros y 36 miles de euros, respectivamente.



CLASE 8.ª



002535359

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

f) Tributos

Durante el ejercicio 2020 el Fondo ha incurrido en impuestos, tales como Impuesto sobre Bienes e Inmuebles, Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y otros, por importe de 10 miles de euros. Durante el ejercicio 2019 el gasto por este concepto fue de 12 miles de euros.

18. Deterioro de activos financieros (neto)

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activos titulizados	1 209	12
	1 209	12
Dotaciones con cargo a resultados	(300)	(509)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados	1 515	521
Ganancias (pérdidas) en la adjudicación de activos no corrientes en venta	(6)	-
	1 209	12

El movimiento durante los ejercicios 2020 y 2019 de los saldos "Correcciones de valor por deterioro de activos" de los epígrafes "Activos financieros" se presenta en la Nota 7.

19. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	6	38
Ganancias (pérdidas) en la actualización de tasaciones de activos	-	37
	6	75



CLASE 8.^a



002535360

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

20. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe a repercutir, positivo o negativo, según se trate de pérdidas o ganancias respectivamente, a los pasivos del Fondo, en orden inverso a la prelación de pagos establecida en el Folleto.

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Comisión Variable – Gasto del ejercicio actual	-	-
Repercusión de pérdidas a la comisión de administración	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias) al préstamo subordinado	(920)	(161)
(-) Comisión Variable devengada y no vencida en el ejercicio actual	-	-
	(920)	(161)

21. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Por otro lado, la constitución del Fondo está exenta del concepto de operaciones societarias del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, de conformidad con la Ley 19/1992. Los rendimientos obtenidos de las Participaciones Hipotecarias, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidades Cedentes y serán devueltos a las mismas en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2020 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El resultado económico del periodo es nulo y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo.



CLASE 8.ª



002535361

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

22. Liquidaciones intermedias

a) Liquidaciones de Cobro

A continuación, se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de cobro que se han producido durante los ejercicios 2020 y 2019:

Liquidación de cobro del periodo 2020	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Activos Titulizados				
Cobros por amortización ordinaria	36 781	32 773	413 922	415 217
Cobros por amortizaciones anticipadas	19 068	26 933	334 117	446 427
Cobros por intereses ordinarios	1 661	9 767	91 400	204 726
Cobros por amortización previamente impagada	1 756	-	15 468	-
Cobros por intereses previamente impagados	122	-	13 097	-
Otros cobros en especie	-	-	72	-
Otros cobros en efectivo	178	-	943	-
	59 566	69 473	869 019	1 066 370

(*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución

Liquidación de cobro del periodo 2019	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
Activos Titulizados				
Cobros por amortización ordinaria	39 593	34 992	377 141	382 444
Cobros por amortizaciones anticipadas	22 665	30 120	315 049	419 494
Cobros por intereses ordinarios	2 208	10 900	89 739	194 959
Cobros por amortización previamente impagada	2 007	-	13 712	-
Cobros por intereses previamente impagados	116	-	12 975	-
Otros cobros en especie	-	-	72	-
Otros cobros en efectivo	135	-	765	-
	66 724	76 012	809 453	996 897

(*) Por contractual se entienden los cobros estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



CLASE 8.^a



002535362

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
(Expresadas en miles de euros)

b) Liquidaciones de Pagos

A continuación, se muestra un detalle desglosado de las liquidaciones de pago que se han producido durante los ejercicios 2020 y 2019:

Liquidación de pagos del periodo 2020	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Serie A				
Pagos por amortización ordinaria	16 978	59 705	762 282	805 787
Pagos por intereses ordinarios	-	5 837	660 736	114 388
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	16 978	65 542	1 423 018	920 175
Serie B				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	386	5 198	329 811	48 810
Pagos por amortizaciones anticipadas	40 133	-	40 133	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	40 519	5 198	369 944	48 810
Pagos por amortización de préstamos subordinados	4 713	-	5 877	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	2 751	-	7 044	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	7 464	-	12 921	-

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



002535363

CLASE 8.^a**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresadas en miles de euros)

Liquidación de pagos del periodo 2019	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Serie A				
Pagos por amortización ordinaria	66 544	65 113	745 304	746 082
Pagos por intereses ordinarios	204	7 038	660 736	108 551
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	66 748	72 151	1 406 040	854 633
Serie B				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	828	5 184	329 425	43 612
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
	828	5 184	329 425	43 612
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	1 164	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	4 293	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
	-	-	5 457	-

(*) Por contractual se entienden los pagos estimados para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



CLASE 8.ª



002535364

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresadas en miles de euros)

23. Otra información

Los honorarios devengados durante los ejercicios 2020 y 2019 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 6 y 5 miles de euros, respectivamente.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han devengado honorarios por otras sociedades que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers como consecuencia de otros servicios prestados.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2020 y 2019, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
 (Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados
 Edison, 4, 28006 Madrid, España
 (+34) 915 851 501, www.cnmv.es

CLASE 8.ª



002535366

Denominación Fondo: **AYT Goya Hipotecario IV, FIA** S05.1
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **INAYA TITULIZACION, SGPT, S.A.**
 Estados expresados: **NO**
 Fecha: **31/12/2020**
 Entidades cedentes de los activos titulizados: **AD0663619 CAJABANCA, S.A.**

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

Fecha	P ¹ de activos	Principales segmentos de activos				Segmentos de activos				Total	Principales segmentos de valores	Otros segmentos	Detalle Total	
		Principales segmentos de valores	Segmentos de valores	Segmentos de valores	Segmentos de valores	Principales segmentos de valores	Segmentos de valores	Segmentos de valores	Segmentos de valores					
Hasta 1 mes	0,000	2	0,467	1	0,474	0	0,481	0	0,488	1	0,485	227	0,109	227
De 1 a 3 meses	0,061	7	0,448	7	0,475	0	0,482	0	0,482	8	0,496	535	0,510	563
De 3 a 6 meses	0,027	3	0,445	13	0,475	0	0,482	0	0,482	13	0,497	126	0,101	142
De 6 a 9 meses	0,063	0	0,470	0	0,477	0	0,484	0	0,484	0	0,499	0	0,102	0
De 9 a 12 meses	0,066	4	0,471	18	0,478	0	0,485	1	0,485	18	0,499	279	0,101	298
Sin de 12 meses	0,065	56	0,472	2,250	0,479	18	0,485	208	0,495	2,477	0,500	4,881	0,514	7,358
Total	0,066	72	0,472	2,260	0,480	19	0,487	209	0,496	2,517	0,501	6,071	0,515	8,589

Fecha	P ¹ de activos	Principales segmentos de valores				Segmentos de valores				Total	Principales segmentos de valores	Otros segmentos	Detalle Total	
		Principales segmentos de valores	Segmentos de valores	Segmentos de valores	Segmentos de valores	Principales segmentos de valores	Segmentos de valores	Segmentos de valores	Segmentos de valores					
Hasta 1 mes	0,013	3	0,522	1	0,528	0	0,536	0	0,543	1	0,550	227	0,527	227
De 1 a 3 meses	0,016	7	0,523	7	0,530	0	0,537	0	0,544	8	0,551	555	0,558	558
De 3 a 6 meses	0,017	7	0,524	13	0,531	0	0,538	0	0,545	13	0,552	129	0,559	129
De 6 a 9 meses	0,018	0	0,525	0	0,532	0	0,539	0	0,546	0	0,553	0	0,560	0
De 9 a 12 meses	0,019	4	0,526	19	0,533	0	0,540	1	0,547	19	0,554	279	0,561	280
Sin de 12 meses	0,020	56	0,527	2,256	0,534	19	0,541	203	0,548	2,477	0,555	4,881	0,562	4,881
Total	0,020	72	0,528	2,265	0,535	19	0,542	204	0,549	2,517	0,556	6,071	0,563	8,589

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación Fondos: AYT Goya Hipotecario IV, FTA	S05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	
Entidades cedentes de los activos titulizados: A06663619 CAIXABANK, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2020			Principales parámetros			Situación inicial 14/04/2011			
	0600	758	1600	938	2600	0	0601	655	2601	28
Inferior a 1 año	0601	1.495	1601	655	2601	28	0602	2.301	2602	180
Entre 1 y 2 años	0602	3.507	1602	2.301	2602	180	0603	4.824	2603	
Entre 2 y 3 años	0603	3.412	1603	4.824	2603		0604	4.729	2604	1.590
Entre 3 y 4 años	0604	6.314	1604	4.729	2604	1.590	0605	50.210	2605	30.360
Entre 4 y 5 años	0605	54.275	1605	50.210	2605	30.360	0606	519.864	2606	1.267.852
Entre 5 y 10 años	0606	456.055	1606	519.864	2606	1.267.852	0607	888.921	2607	1.300.000
Superior a 10 años	0607	325.976	1607	888.921	2607	1.300.000	0608	14.28	2608	24.39
Total										
Vida residual media ponderada (años)										

Antigüedad	Situación actual 31/12/2020		Situación inicial 14/04/2011	
	0607	1049	1043	176
Antigüedad media ponderada (años)	11,42	10,43	10,43	1,76



CLASE 8.ª



002535367

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 300, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA	S05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION SGPT, S.A.	
Estados expresados: NO	
Fecha: 31/12/2020	
Entidades cedentes de los activos titulados: AMRES3619 CARMABANC, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

En qué porcentaje de los activos titulados (valor nominal) se encuentran:	31/12/2020		31/12/2019		31/12/2018		31/12/2017		31/12/2016		31/12/2015	
	Nº de valores	Valor nominal	Nº de valores	Valor nominal	Nº de valores	Valor nominal	Nº de valores	Valor nominal	Nº de valores	Valor nominal	Nº de valores	Valor nominal
0% - 40%	0520	4.578	0510	311.449	1630	4.581	1630	319.377	2630	3.329	2630	309.993
40% - 60%	0521	1.582	0531	190.546	1621	1.833	1833	252.781	2621	2.656	2621	418.496
60% - 80%	0522	115	0532	16.469	1622	178	1.637	33.264	2622	2.738	2622	500.181
80% - 100%	0523	3	0533	429	1623	3	1.633	433	2623	373	2623	71.330
100% - 120%	0524	0	0534	0	1624	0	1.634	0	2624	0	2624	0
120% - 140%	0525	2	0535	463	1625	1	1.635	130	2625	0	2625	0
140% - 160%	0526	1	0536	160	1626	2	1.636	493	2626	0	2626	0
superior al 160%	0527	0	0537	0	1627	0	1.637	0	2627	0	2627	0
Total	0528	4.301	0538	528.916	1628	6.018	663.018	663.018	2628	9.081	2628	1.399.000
Medios ponderados (M)	0535	30,91	0548	37,89	1648	37,89	1648	37,89	2648	34,05	2648	34,05



CLASE 8.ª



002535368

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.ª

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2020
Entidades cedentes de los activos titulados: ADRIANABANK, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulados (%)	Situación actual 31/12/2020		Situación datos anual anterior 31/12/2019		Situación total 14/04/2011
Tipo de interés medio ponderado	0,650	0,31	1,650	0,36	2,650
Tipo de interés nominal máximo	0,651	5,75	1,651	5,75	2,651
Tipo de interés nominal mínimo	0,652	0,01	1,652	0,01	2,652



002535369



CLASE 8.^a



002535370

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

S05.1

Denominación Fondos AYT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación del compromiso:

Denominación de la gestora HAYA TITULIZACION, SGRT, S.A.

Estado operaciones NO

Fecha: 31/12/2020

Entidades cedentes de los activos titulizados: A06663619 CAIBANK, S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

Código	Descripción	Miles de euros									
		01/01/2020	31/12/2020	01/01/2020	31/12/2020	01/01/2020	31/12/2020	01/01/2020	31/12/2020	01/01/2020	31/12/2020
0600	Andalucía	589	589	72.708	1660	1.021	1.643	80.535	1670	1.312	1.724.911
0601	Aragón	212	2024	14.814	1.661	23	1644	14.871	167	265	33.945
0602	Asturias	67	665	4.396	1.663	73	1.615	3.459	248	54	11.655
0603	Baleares	355	646	34.227	1.663	413	1.666	38.137	163	546	80.226
0604	Cantabria	37	687	28.221	1.664	38	1.677	11.521	164	516	66.593
0605	Cataluña	50	646	6.222	1.665	34	1.681	6.321	165	111	13.258
0606	Castilla-La Mancha	21	649	16.477	1.665	266	1.689	18.193	165	337	26.869
0607	Castilla-León	37	660	6.130	1.667	36	1.699	7.251	167	238	26.946
0608	Cataluña	1.117	661	137.598	1.668	1.176	1.722	118.331	2.664	1.522	241.465
0609	Ceuta		642		1.669		1.663		2.699	0	2.692
0610	Extremadura	38	693	2.284	1.670	42	1.693	2.476	2.670	39	6.312
0611	Galicia	223	694	13.838	1.671	317	1.694	18.529	2.671	242	26.644
0612	Madrid	1.126	695	115.816	1.672	1.210	1.695	128.855	2.672	1.620	326.265
0613	Murcia		696		1.673		1.696		2.673	0	2.686
0614	Murcia	156	697	11.430	1.674	161	1.697	12.226	2.674	204	23.660
0615	Narváez	70	698	2.854	1.675	76	1.698	3.733	2.675	59	2.656
0616	La Rioja	23	699	1.320	1.676	25	1.699	1.424	2.676	31	2.695
0617	Comunidad Valenciana	277	700	69.764	1.677	936	1.700	78.038	2.677	1.743	142.406
0618	País Vasco	213	701	19.364	1.678	222	1.701	22.610	2.678	291	47.333
0619	Total España	6.591	702	328.916	1.679	6.618	1.702	398.921	2.679	2.081	1.900.000
0620	Otros países Unión Europea		703		1.680		1.703		2.680	0	2.704
0621	Resto		704		1.681		1.704		2.681	0	2.704
0622	Total general	6.591	705	328.916	1.682	6.618	1.705	398.921	2.682	2.081	1.900.000

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 300, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación Fondos AYT Goya Hipotecario IV, FTA	S05.1
Denominación del conglomerado:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGPT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	
Emisores cedentes de los activos titulizados: A09663619 CARVABANK, S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

Emisión	Porcentaje		CVAE		CVAE		CVAE	
	0710	1.87	17.0	1.62	17.0	1.28	0.27	
Diez primeros emisores/emisiones con más concentraciones	0711	0712	17.1	0713	17.1	0.27	0.27	
Sector								
							0.27	



CLASE 8.ª



002535371

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 051 300, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación Fondos: AYT Goya Hipotecario IV, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION SGPT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2020	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

Código	Denominación de los valores emitidos	31/12/2020		31/12/2019		31/12/2018		31/12/2017		31/12/2016	
		Principales emisores									
ES0312275003	A	21.320	16.166	21.370	16.962	21.370	16.962	21.370	16.962	21.370	16.962
ES0312275011	B	4.680	41.425	4.680	30.430	4.680	30.430	4.680	30.430	4.680	30.430
Total		26.000	57.591	26.050	47.392	26.050	47.392	26.050	47.392	26.050	47.392



CLASE 8.ª



002535372

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario M, FTA

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario M, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGPT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2020	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

Código	Denominación	Fecha de vencimiento	Importe	Valor	Proceso de amortización	Importe pagado	Saldo pendiente de pago	Principio no devengado	Principio pagado	Total Pendiente	Clasificación para el riesgo de crédito
ES0312725093	A	NS	EURIBOR 6 MESES	0,30	0	0	344.653	0	0	344.653	
ES0312725011	B	S	EURIBOR 6 MESES	0,60	0,15	84	193.867	0	0	193.957	
Total				0,20	84	0,20	538.521	0,15	0,15	538.605	0,41

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)										0,19	0,49
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------	------



CLASE 8.ª



002535373

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 051 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGPT, S.A.	
Estados aprobados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2020	
Mercados de cotización de los valores emitidos: ANAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

Código	Denominación emitido	31/12/2020		31/12/2019		Euros
		Valor nominal	Valor razonable	Valor nominal	Valor razonable	
ES0312075001	B	40.133	17.626	0	17.241	1333
ES0312275023	A	781.347	44.365	704.369	44.365	
Total		821.480	61.990	704.369	61.605	



CLASE 8.ª



002535374

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 161 300, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario IV, FIA

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FIA	S05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGPT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2020	
Mercado de cotización de los valores emitidos: AMF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

Código	Denominación Valor	Fecha última emisión de valores emitidos		Agencia de calificación crediticia emitida (A)	Calificación	Emitido	Emitido (miles de euros)	Emitido (miles de euros)	Emitido (miles de euros)
		Valor nominal	Valor real						
ES0312275003	A	02/06/2016	02/06/2016	AAA	AAA	1000000	1000000	1000000	1000000
ES0312275003	A	25/04/2016	25/04/2016	Aa1	Aa1	1000000	1000000	1000000	1000000
ES0312275011	B	24/05/2019	24/05/2019	A (BBB)	B	1000000	1000000	1000000	1000000
ES0312275011	B	29/06/2016	29/06/2016	Aa3	Caa1	1000000	1000000	1000000	1000000



CLASE 8.ª



002535375

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
 (Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados
 Edison, 4, 28006 Madrid, España
 (+34) 915 651 500, www.cnmv.es



002535376

Denominación Fondos: AYT Goya Hipotecario IV, FTA	S.05.2
Denominación del compromiso:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SEPT, S.A.	
Estados entregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2020	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMAF	

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

Categoría	Valor nominal de los compromisos y otros valores emitidos por el emisor (al 31 de diciembre de 2020)		Valor razonable	
	Superior a 10 años	Superior a 10 años	Superior a 10 años	Superior a 10 años
Inferior a 1 año	0756	1763	0	2726
Entre 1 y 2 años	0756	1766	0	2726
Entre 2 y 3 años	0763	1767	0	2727
Entre 3 y 4 años	0768	1768	895.631	2769
Entre 4 y 5 años	0796	1769	0	2769
Entre 5 y 10 años	0772	1770	0	2772
Superior a 10 años	0771	1771	895.631	2771
Total	0773	1773	895.631	2773
Véase residual según procedimiento (art. 10)				
	0773	1773	0	2773
				0,70

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edificio 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA	S.05.3
Denominación del compromiso:	
Denominación de la entidad: HAYA TUTULIZACION, SGT, S.A.	
Estado: suspendido: NO	
Fecha: 31/12/2020	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CINCO

1. Importe del Fomento de Reserva constituido (miles de euros)	2775	53.852	1775	60.511	2775	65.000
1.1 Importe máximo del Fondo de Reserva (miles de euros)	2775	53.852	1776	65.000	2776	65.000
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	10	1777	10,25	2777	5
1.3 Denominación de la categoría de	2778	Notas Explicativas	1778	Notas Explicativas	2778	
1.4 Rating de la contrapartida	2779	Notas Explicativas	1779	Notas Explicativas	2779	
1.5 Rating requerido de la contrapartida	2780	Notas Explicativas	1780	Notas Explicativas	2780	
2. Importe disponible de la línea de liquidez (miles de euros)	0781	0	1781	0	2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	0	1782	0	2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783	Notas Explicativas	1783	Notas Explicativas	2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784	Notas Explicativas	1784	Notas Explicativas	2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785	Notas Explicativas	1785	Notas Explicativas	2785	
3. Importe de los pasivos emitidos garantizados por activos (miles de euros)	0786	0	1786	0	2786	
3.1 Porcentaje que representa los activos sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	0	1787	0	2787	
3.2 Denominación de la contrapartida	0788	Notas Explicativas	1788	Notas Explicativas	2788	
3.3 Rating del activo	0789	Notas Explicativas	1789	Notas Explicativas	2789	
3.4 Rating requerido del activo	0790	Notas Explicativas	1790	Notas Explicativas	2790	
4. Subordinación de valores (S/N)	0791	5	1791	5	2791	5
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las ventas subordnadas sobre el importe suficiente del total (valor S/N)	0792	60	1792	60,71	2792	60
5. Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	



CLASE 8.ª



002535377

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Financieros, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500; www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

Permuta 1	BANCO SANTANDER S.A. SEMESTRAL	Suma de (0) Ingresos ordinarios de las Participaciones Hipotecarias, correspondientes al tipo de referencia mediante la deducción del margen aplicable a cada liquidación del Préstamo Hipotecario y concepto de la parte variable de los intereses de demora de las Participaciones Hipotecarias, esto es, el tipo de referencia sobre el que se pagan dichos intereses de demora durante el período de liquidación en curso, entre el importe nominal, multiplicado por 360 y dividido por los días reservados para su mantenimiento en dicho período de liquidación	Suma de los Importes Nacionales Individuales, Imponiendo el Préstamo Hipotecario: se dividirán (0) las cantidades efectivamente ingresadas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios de las Participaciones Hipotecarias, correspondientes al tipo de interés de referencia (calculado mediante la deducción del margen aplicable a cada liquidación del Préstamo Hipotecario) y en concepto de la parte variable de los intereses de demora de las Participaciones Hipotecarias, esto es, el tipo de interés de referencia sobre el que se pagan dichos intereses de demora entre (0) el tipo de referencia aplicado en cada liquidación en el Préstamo Hipotecario que será siempre Euribor a un año.	Importe Nacional del Fondo de Liquidación por el tipo de interés EURIBOR a 3 meses	Suma de los Importes Nacionales Individuales, Imponiendo el Préstamo Hipotecario: se dividirán (0) las cantidades efectivamente ingresadas por el Fondo en concepto de intereses ordinarios de las Participaciones Hipotecarias, correspondientes al tipo de interés de referencia (calculado mediante la deducción del margen aplicable a cada liquidación del Préstamo Hipotecario) y en concepto de la parte variable de los intereses de demora de las Participaciones Hipotecarias, esto es, el tipo de interés de referencia sobre el que se pagan dichos intereses de demora entre (0) el tipo de referencia aplicado en cada liquidación en el Préstamo Hipotecario que será siempre Euribor a un año.	-19.312	-21.554	-55.514	
Total				0,03		0,03	-19.312	-21.554	-55.514



002535379

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA	S.05.3
Denominación del compromiso:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGPT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

Código	Descripción	Enero 2020		Enero 2019		Diferencia		Diferencia
		01/01/2020	31/12/2019	01/01/2019	31/12/2018	2020	2019	
0011	Préstamos hipotecarios	1811	2411	1811	2411	0	0	0
0012	Cédulas hipotecarias	1412	2012	1412	2012	0	0	0
0013	Préstamos a particulares	1413	2013	1413	2013	0	0	0
0014	Préstamos e PYMES	1414	2014	1414	2014	0	0	0
0015	Préstamos a empresas	1415	2015	1415	2015	0	0	0
0016	Préstamos corporativos	1416	2016	1416	2016	0	0	0
0017	Cédulas estructuradas	1417	2017	1417	2017	0	0	0
0018	Bonos de tesorería	1418	2018	1418	2018	0	0	0
0019	Deuda subordinada	1419	2019	1419	2019	0	0	0
0020	Créditos APG	1420	2020	1420	2020	0	0	0
0021	Préstamos con garantía	1421	2021	1421	2021	0	0	0
0022	Préstamos subvencionados	1422	2022	1422	2022	0	0	0
0023	Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	1423	2023	1423	2023	0	0	0
0024	Cuentas a cobrar	1424	2024	1424	2024	0	0	0
0025	Derechos de cobro futuros	1425	2025	1425	2025	0	0	0
0026	Bonos de sustracción	1426	2026	1426	2026	0	0	0
0027	Total	1427	2027	1427	2027	0	0	0



CLASE 8.ª



002535380

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 051 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario IV, FIA

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FIA	S055
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estado aprobado: NO	
Fecha: 31/12/2020	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

Comisión	Compartimento	Representación comercial	Comisión aprobada	Comisión aprobada / Base	Comisión aprobada / Base / Dias	Comisión aprobada / Base / Dias / Año								
Comisión sociedad gestora	0062	1862	85	2843	Dias del mes / Base 365	3442	0,070	4852	0	5862	0	6662	S	8862
Comisión administrador	0063	1663	0	2663	Dias del mes / Dias 316	3663	0,070	4863	0	5863	0	6663	S	8663
Comisión con agente recurso-pagos	0064	1864	0	2864	Dias del mes / Dias año	3864	0	4864	0	5864	0	6664	N	8664
OTRO	0065	1865		2865		3865		4865		5865		6665		8665



CLASE 8.ª



002535381

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA	S.055
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, S.G.P.T. S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

COMISIONES	
------------	--

Miles de euros	
1 Diferencia ingresos y gastos (S.0)	0,065
2 Diferencia cobros y pagos (S.1)	0,067
3 Otros (S.2)	0,064
3.1 Descubierto	0,070
Compartida	
Capital neto emitido (incluye Fondos con fallo de emisión)	0,071
	Módulo adicional 3.7.2.3

Código	Miles de euros				Nota
	31/03/2020	30/06/2020	30/09/2020	31/12/2020	
0872	738	-216	1.432	-3	
0873	459	-185	301	614	-24
0874	0				1.209
0875					0
0876					0
0877	-56	-56	-60	-99	-271
0878	-311	-958	1.679	533	0
0879					0
0880			1.679		-1.475
0881					0
0882	234	958	3	-511	0
0883					0
0884					759



CLASE 8.ª



002535382

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresado en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación Fondos: AYT Goya Hipotecario IV, FTA	S05
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGT, S.A.	
Estados aprobados: NO	
Fecha: 31/12/2020	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

Concepto	01/01/2020	31/12/2020
Cobros y pagos del período de cálculo, según detalle	0895	
Saldo inicial	0896	
Cobros del período	0897	
Pagos por gastos y comisiones distintos de la comisión variable	0898	
Pagos por derivados	0899	
Retención Impuesto Fondo de Reserva	0900	
Pagos por las asignaciones y otros valores emitidos	0901	
Pagos por deudas con entidades de crédito	0902	
Resto pagos/reembolsos	0903	
Saldo disponible	0904	
Liquidación de comisión variable	0905	



CLASE 8.ª



002535383



002535385

CLASE 8.ª

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06



HECHOS RELEVANTES

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE CNMV
AyT Goya Hipotecario IV FTA	15/04/2011		Fijación tipo de los bonos	4427492 14 de septiembre de 2010
AyT Goya Hipotecario IV FTA	15/04/2011		Fijación tipo de los bonos	4477562 12 de octubre de 2010
AyT Goya Hipotecario IV FTA	15/04/2011		Fijación tipo AA por Banco	4429176 12 de septiembre de 2010
AyT Goya Hipotecario IV FTA	15/04/2011		Modificación al alza de la serie B de A (2F) o A (16g), por parte de Moody's	4304492 26 de mayo de 2010
AyT Goya Hipotecario IV FTA	15/04/2011		Modificación al alza de la serie B de A1 a Aa3, por parte de Moody's.	4309125 29 de junio de 2010
AyT Goya Hipotecario IV FTA	15/04/2011		Modificación al alza de la serie B de BBB high a A, por parte de DBRS	4304335 15 de junio de 2010
AyT Goya Hipotecario IV FTA	15/04/2011		Modificación al alza de la serie A de Aa2 a Aa1, por parte de Moody's	4310246 27 de abril de 2010
AyT Goya Hipotecario IV FTA	15/04/2011		Modificación al alza del tramo B de A2 a A1, por parte de Moody's	4315426 2 de agosto de 2010
AyT Goya Hipotecario IV FTA	15/04/2011		Modificación al alza de la serie A de A a AA y la serie B de B a BBB, por parte de DBRS.	4307104 29 de mayo de 2010
AyT Goya Hipotecario IV FTA	15/04/2011		Modificación al alza de la Serie E de Eaa3(af) a A2(af), por parte de Moody's	4065431 28 de febrero de 2017
AyT Goya Hipotecario IV FTA	15/04/2011		Modificación al alza de la Serie E de Eaa3(af) a A2(af), por parte de Moody's	4065431 28 de febrero de 2017
AyT Goya Hipotecario IV FTA	15/04/2011		Modificación de las schedonas a realizar por la Parte B del Contrato de Permiso Financiero de Intereses en caso de descenso de su calificación y suspensión de la Parte B del Contrato de Permiso Financiero de Intereses	4046712 21 de diciembre de 2016
AyT Goya Hipotecario IV FTA	15/04/2011		Modificación al alza del tramo A de A2 (af) a Aa2 (af) y del tramo B de Baa1 (af) a Baa3 (af), por parte de Moody's	3963705 13 de julio de 2015
AyT Goya Hipotecario IV FTA	15/04/2011		Ratificación por Asociación de Barclays Bank S.A. y por CaixaBank, S.A.	3951705 3 de junio de 2015
AyT Goya Hipotecario IV FTA	15/04/2011		Modificación de la calificación de los tramos A de Aa2 (af) a Aa3 (af) y de la Serie B de Baa1 (af) a Baa3 (af) por parte de Moody's Investment Services	3467203 10 de febrero de 2014
AyT Goya Hipotecario IV FTA	15/04/2011		Modificación y la baja de la calificación de la serie A de Aa1(af) a Aa3(af), por parte de DBRS	3427023 7 de febrero de 2015
AyT Goya Hipotecario IV FTA	15/04/2011		Sesiones suspendidas	3440815 29 de febrero de 2015



CLASE 8.^a



002535386

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE - CNMV
AyT Goya Hipotecario IV FTA	15/04/2013		Reserva de participaciones hipotecarias, certificados de participación de hipoteca y amortización anticipada de títulos	nº 26162/14 4 de julio de 2014
AyT Goya Hipotecario IV FTA	15/04/2013		Modificación al alza de la calificación de los bonos del Tramo A por parte de Moody's como consecuencia de la modificación de calificación de la deuda a largo plazo de España	nº 26267/14 10 de marzo de 2014
AyT Goya Hipotecario IV FTA	15/04/2013		• Redujo de la calificación del Tramo A de AA(+) a A(+) por parte de Moody's, como consecuencia de la bajada de calificación de la deuda a largo plazo de España.	nº 19344/12 9 de julio de 2012
AyT Goya Hipotecario IV FTA	15/04/2013	Serie A - AAA(-) / Aa2(-) Serie B - BBB(-) / B(-)	• Redujo de la calificación de los bonos de la Serie A [Aa2(-)], como consecuencia de la rebaja de calificación relativa (degradable a Aa3(-)) por parte de Moody's a la situación española.	nº 16904/06 29 de febrero de 2012



MODIFICACIONES ESCRITURA

	Fecha Modificación	Estipulaciones modificadas
AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FTA	23 de enero de 2015	ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE, ESTIPULACIONES 10.2, 18.1 Y 18.7,2 MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS, CONTRATO DE APERTURA DE CUENTA DE TESORERÍA Y DEL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN.
AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FTA	21/12/2016	ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE. ESTIPULACIÓN 18.6 CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA DE INTERESES



CLASE 8.ª



002535387

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS ESPECÍFICOS DEL EMISOR Y DE SU SECTOR DE ACTIVIDAD

Naturaleza jurídica del Fondo

De conformidad con el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización (el "Real Decreto 926/1998") y la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación) (la "Ley 19/1992"), el Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, administrado y representado por la Sociedad Gestora. El Fondo sólo responde frente a sus acreedores con su patrimonio.

La Sociedad Gestora tiene encomendada, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los Bonistas y de los restantes acreedores ordinarios del Fondo en los términos establecidos en la legislación vigente. Por consiguiente, la defensa de los intereses de los titulares de los Bonos depende de los medios de la Sociedad Gestora.

Sustitución forzosa de la Sociedad Gestora

Conforme al artículo 19 del Real Decreto 926/1998, cuando la Sociedad Gestora hubiera sido declarada en concurso debe proceder a encontrar una sociedad gestora que la sustituya de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 del Real Decreto 926/1998.

Siempre que en este caso hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuvo lugar el evento determinante de la sustitución y no se hubiera encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión, se procederá a la liquidación anticipada del Fondo, a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y a la amortización de los valores emitidos con cargo al mismo y de los Activos, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución y en el Folleto Informativo.

Acciones de los Bonistas

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de acción alguna contra los Deudores de los Activos que hayan incumplido sus obligaciones de pago de las mismas, siendo la Sociedad Gestora, como representante del Fondo titular de los derechos de crédito derivados de los Activos, quien ostenta dicha acción. Dichas acciones deben resolverse en el juicio declarativo ordinario que corresponda según la cuantía de la reclamación.



CLASE 8.ª



002535388

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Los titulares de los Bonos y los restantes acreedores del Fondo no disponen de acción alguna frente al Fondo ni frente a la Sociedad Gestora, en caso de impago de cantidades adeudadas por el Fondo que sea consecuencia de: (i) la existencia de morosidad o de la amortización anticipada de los Activos, (ii) del incumplimiento de las contrapartes de las operaciones contratadas en nombre y par cuenta del Fondo a (iii) por insuficiencia de las operaciones financieras de protección para atender el servicio financiero de los Bonos.

Situación concursal

El concurso de cualquiera de los Deudores podría afectar a los Activos. Se describen a continuación algunas peculiaridades concursales relativas al Cedente, Sociedad Gestora y el Fondo y una breve descripción de los procedimientos concursales existentes en las distintas jurisdicciones de los Deudores, distintas de la española.

En caso de concurso de Barclays Bank, S.A. conforme a la Ley Concursal, el Fondo, actuando a través de la Sociedad Gestora, tendría derecho de separación sobre los títulos múltiples representativos de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, en los términos previstos en los artículos 80 y 81 de la Ley Concursal. Además, el Fondo actuando a través de su Sociedad Gestora, tendría derecho a obtener de Barclays Bank, S.A. las cantidades que resulten de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca desde la fecha de la declaración de concurso, ya que dichas cantidades se considerarían como propiedad del Fondo, a través de su Sociedad Gestora. Este derecho de separación no se extendería necesariamente al dinero que Barclays Bank, S.A. hubiera recibido y mantuviera por cuenta del Fondo con anterioridad a esa fecha, dada la esencial fungibilidad del dinero.

En caso de concurso de la Sociedad Gestora, ésta deberá ser sustituida por otra sociedad gestora conforme a lo previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998.

En el caso del concurso de Barclays Bank PLC, como tenedor de la Cuenta de Tesorería (el "**Tenedor de la Cuenta de Tesorería**"), de acuerdo con lo previsto en el Reglamento 22(2) (Regulation 22(2)) de las Instituciones de Crédito (Reorganización y Disolución) y el 12 Reglamento 2004 (SI 2004/1045) (Regulations 2004 (SI 2004/1045)) y la legislación concursal de Inglaterra y Gales, el procedimiento de disolución de Barclays Bank PLC se registrará bajo la jurisdicción de Inglaterra y Gales.

A los efectos del párrafo anterior, se entenderá como procedimiento de disolución: los acuerdos voluntarios de la sociedad, la administración judicial iniciada en virtud de orden judicial (incluyendo una orden de la administración bancaria de acuerdo con la Ley Bancaria de 2009 del Reino Unido (la "**Ley Bancaria**")), la disolución por un juzgado o tribunal, la disolución voluntaria por los acreedores, la liquidación provisional o la insolvencia bancaria según la Ley Bancaria.



CLASE 8.ª



002535389

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Asimismo, de conformidad con la Ley 6/2005, de 22 de abril, sobre saneamiento y liquidación de las entidades de crédito, en el supuesto de que Barclays Bank PLC, o su sucursal en España, sea declarado en concurso de conformidad con la legislación de Inglaterra y Gales, según lo anteriormente resumido, la jurisdicción corresponderá a los Tribunales de Inglaterra y Gales. A la hora del reconocimiento de dicha declaración en España, los Tribunales españoles no tendrán la necesidad de analizar la situación de insolvencia de Barclays Bank PLC ni de su sucursal en España, cuya declaración de concurso se publicará directamente en el Boletín Oficial del Estado para el conocimiento de los acreedores. El órgano encargado de gestionar la medida de saneamiento en Inglaterra podrá desarrollar su actividad en España, directamente o mediante asistencia por las personas que designe al efecto en España.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS VALORES

Precio

Dado que la emisión ha sido suscrita íntegramente por Barclays Bank, S.A. y, en consecuencia, su precio no estuvo sujeto a contraste mediante transacción en mercado, no se puede afirmar que las condiciones económicas de los Bonos correspondan a las que pudieran estar vigentes en el mercado secundario en la Fecha de Constitución del Fondo.

Riesgo de liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartidas.

Además, en ningún caso el Fondo podrá recomprar los Bonos a los titulares de éstos, aunque sí podrán ser amortizados anticipadamente en su totalidad en el caso de la Liquidación Anticipada del Fondo, en los términos establecidos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro.

Rentabilidad

La rentabilidad de los Bonos a su vencimiento dependerá entre otros factores del importe y fecha de pago del principal de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y del precio satisfecho por los tenedores de cada Serie de Bonos.

El cumplimiento por el deudor con los términos pactados en los Préstamos Hipotecarios (por ejemplo la amortización del principal, pagos de intereses) está influido por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, tipos de interés del mercado, la disponibilidad de alternativas de financiación, la propensión de los propietarios al cambio de vivienda, la situación laboral y económica de los deudores y el nivel general de la actividad económica, que impiden su previsibilidad.



CLASE 8.^a



002535390

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

El cálculo de la tasa interna de rentabilidad recogida en el Folleto Informativo está sujeto, entre otras, a hipótesis que se recogen en el apartado 4.10 de la Nota de Valores del Folleto Informativo de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse, así como a los tipos de interés futuros del mercado, dado el carácter variable del Tipo de Interés Nominal de cada Serie.

Duración

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos de cada Serie que se recoge en el apartado de la Nota de Valores del Folleto Informativo está sujeto a la amortización en tiempo y forma de los Préstamos Hipotecarios y a hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios que pueden no cumplirse.

Interés de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de los intereses o en el reembolso del principal a los titulares de los Bonos da lugar al devengo de intereses de demora a su favor.

Calificación de los Bonos

El riesgo crediticio de los Bonos emitidos con cargo al Fondo ha sido objeto de evaluación por las entidades de calificación Moody's Investors Services España, S.A. ("Moody's") y DBRS.

Ratings Limited ("DBRS"). Las calificaciones finales asignadas pueden ser revisadas, suspendidas o retiradas en cualquier momento por las Entidades de Calificación a la vista de cualquier información que llegue a su conocimiento.

Estas calificaciones no constituyen y no podrían en modo alguno interpretarse como una invitación, recomendación o incitación dirigida a los inversores para que lleven a cabo cualquier tipo de operación sobre los Bonos y, en particular, a adquirir, conservar, gravar o vender dichos Bonos.

La no confirmación antes de la Fecha de Desembolso de las calificaciones provisionales otorgadas a los Bonos por las Entidades de Calificación constituirá un supuesto de resolución de la constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos.

RIESGOS DERIVADOS DE LOS ACTIVOS QUE RESPALDAN A EMISIÓN

Riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias de los Certificados de Transmisión de Hipoteca

De acuerdo con el artículo 5.8 de la Ley 19/1992, los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo correrán con el riesgo de impago de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el mismo.



CLASE 8.^a



002535391

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

El Cedente, como emisor de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y de acuerdo con el artículo 348 del Código de Comercio no asume responsabilidad alguna por el impago de los deudores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos Hipotecarios. El Cedente responde ante el Fondo exclusivamente de la existencia y legitimidad de los Préstamos Hipotecarios, así como de la personalidad con la que ha efectuado su cesión mediante la emisión de las correspondientes Participaciones Hipotecarias y de los correspondientes Certificados de Transmisión de Hipoteca. Tampoco asume en cualquier otra forma, responsabilidad en garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales, ni incurre en pactos de recompra de los Préstamos Hipotecarios, excepto los compromisos que se recogen en el apartado 2.2.9 del Módulo Adicional relativos a la sustitución de los Préstamos Hipotecarios que no se ajusten, en el momento de constitución del Fondo, a las declaraciones contenidas en el apartado 2.2.8 del Módulo Adicional.

Los Bonos emitidos por el Fondo no representan ni constituyen una obligación del Cedente ni de la Sociedad Gestora. No existen otras garantías concedidas por entidad pública o privada alguna, incluyendo el Cedente, la Sociedad Gestora y cualquier empresa afiliada o participada por cualquiera de las anteriores.

Riesgo de protección limitada

Una inversión en los Bonos puede verse afectada, entre otros factores, por un deterioro de las condiciones económicas generales que tenga un efecto negativo sobre los pagos de los Préstamos Hipotecarios que respaldan la emisión de Bonos del Fondo. En el caso de que los impagos de los Préstamos Hipotecarios alcanzaran un nivel elevado pueden reducir, o incluso eliminar, la protección limitada contra las pérdidas en la cartera de Préstamos Hipotecarios de la que disfrutaban los Bonos como resultado de la existencia de las operaciones de mejora de crédito descritas en el apartado 3.4.2 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos Serie B con respecto a los Bonos Serie A constituye un mecanismo de protección de los Bonos Serie A.

Riesgo de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente, cuando los deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de dichos Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogado Barclays Bank, S.A. en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá la amortización anticipada se traspasa en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos periódicamente mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en las reglas que se recogen en el apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto Informativo.



CLASE 8.ª



002535392

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

La tasa de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios depende de una gran variedad de factores económicos, sociales y de otra índole. No es posible determinar la tasa de amortización anticipada que sufrirá la cartera.

Riesgo de concentración geográfica

2.080 préstamos hipotecarios, que suponen un 25,52% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables, seleccionada con fecha 22 de marzo de 2011, fueron garantizados por inmuebles sitos en la Provincia de Madrid y suponen un saldo de principal pendiente de pago a dicha fecha de 369.345.872,91 euros.

1.237 préstamos hipotecarios que suponen un 14,17% del Saldo Vivo de los Activos integrantes de la Cartera de Activos Titulizables, seleccionada con fecha 22 de marzo de 2011, fueron garantizados por inmuebles sitos en la Provincia de Barcelona y suponen un saldo de principal pendiente de pago a dicha fecha de 205.123.381,11 euros.

Dado estos niveles de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sustancial sobre las Provincias de Madrid y Barcelona, podría afectar a los pagos de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca que respaldan la Emisión.

Hipótesis sobre la cartera de préstamos hipotecarios

Las hipótesis asumidas en cuanto a tasas de amortización anticipada y fallidos, están basadas en los datos históricos, lo que no supone que dichas hipótesis no puedan cambiar en el futuro.

Rango de la Garantía

De conformidad con lo previsto en el cuadro denominado "Distribución por Rango de la Garantía" incluido en el apartado 2.2.2 (o) del Módulo Adicional a la Nota de Valores, el importe total de Préstamos Hipotecarios garantizados por garantías hipotecarias con segundo rango económico es del 10,57 % respecto del Saldo Vivo de los Activos y por tanto el recobro de los Préstamos Hipotecarios garantizados con dichas hipotecas queda sujeto a la plena satisfacción con carácter preferente de las hipotecas con primer rango económico y hasta donde alcance el remanente obtenido en ejecución una vez satisfechas las referidas hipotecas de primer rango.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.ª



002535393

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

La Sociedad Gestora, al objeto de que se cumpla la operativa del Fondo en los términos previstos en el Folleto Informativo, en la Escritura de Constitución y en la normativa vigente en cada momento, podrá prorrogar o novar modificativamente los contratos que haya suscrito en nombre del Fondo, sustituir a cada una de las contrapartes de los mismos e incluso, caso de ser necesario, celebrar contratos adicionales; todo ello sujeto a la legislación vigente en cada momento, a la autorización previa, caso de ser necesaria, de la CNMV, u organismo administrativo competente y a su notificación a la Entidad de Calificación, siempre que con tales actuaciones no se perjudiquen los intereses de los titulares de los Bonos.

Con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, procedió en la misma fecha en que se otorgó la Escritura de Constitución, a formalizar los contratos que se establecen a continuación.

Fondos de Reserva

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, dotó un Fondo de Reserva (en adelante, el "**Fondo de Reserva**") con cargo al Préstamo Subordinado para Constitución de los Fondos de Reserva descrito en el apartado 3.4.3.1 del Folleto Informativo y por importe equivalente de 65.000.000 Euros.

El importe del Fondo de Reserva fue abonado inicialmente en la Cuenta de Tesorería.

Su dotación, en su caso, durante la vida del Fondo, para mantener su Importe Requerido, se hará de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

Dicho Fondo de Reserva se emplea para atender las obligaciones de pago del Fondo derivadas de los ordinales 1º a 9º del Orden de Prelación de Pagos y 1º a 8º del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación del Fondo previsto en el apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto Informativo.

El importe del Fondo de Reserva requerido se determinó de acuerdo con las siguientes reglas:

La Cantidad Requerida del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:

1. El importe inicial del Fondo de Reserva (65.000.000 euros)
2. La cantidad mayor entre:
 - (i) El 10% del Saldo Vivo de los Activos deducidos los Activos Fallidos en la correspondiente Fecha de Determinación.



CLASE 8.^a



002535394

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

- (ii) 32.500.000 de euros.

En todo caso, la citada reducción no se llevará a cabo si en la Fecha de Pago en cuestión, concurriera una cualquiera de las siguientes tres circunstancias:

- (i) (i) que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de los Activos en morosidad con más de 90 días de retraso en el pago de importes vencidos (los “**Activos Morosos**”), fuera superior al 1,75% del Saldo Vivo de los Activos que no tengan la consideración de Activos Fallidos en cualquier momento.
- (ii) si tras realizar los cálculos en la Fecha de Determinación correspondiente se estima que el Fondo de Reserva no se dotará hasta la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva.
- (iii) que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución.

Cuenta de Tesorería

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y Barclays Bank, PLC celebrarán un Contrato de Apertura de la Cuenta de Tesorería en virtud del cual la Sociedad Gestora abrirá en nombre y por cuenta del Fondo, la cuenta de tesorería en el Tenedor de la Cuenta de Tesorería con la finalidad de centralizar los cobros y pagos del Fondo derivados de los Préstamos Hipotecarios que respalden la emisión de los Bonos en los términos que se describen a continuación.

Los saldos de la Cuenta de Tesorería deben mantenerse en euros.

En concreto, el Agente Financiero determinó, en la forma prevista en el Contrato de Servicios Financieros, las cantidades que recibe el Fondo en el concepto de:

- (i) principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca;
- (ii) cualesquiera cantidades recibidas en pago de principal o intereses ordinarios y de demora de los Préstamos Hipotecarios, tanto por el precio de remate o importe determinado por resolución judicial o procedimiento notarial en la ejecución de las garantías hipotecarias o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías hipotecarias o como consecuencia de las citadas ejecuciones, en administración y posesión interina de las fincas, en proceso de ejecución, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar a favor del Emisor incluyendo no sólo las derivadas de los contratos de seguro de daños cedidos por el Emisor al Fondo, en su caso, sino también los derivados de cualquier derecho accesorio al préstamo;
- (iii) importe del principal de los Préstamos Hipotecarios ejecutados, desde la fecha de enajenación del inmueble, adquisición al precio de remate o importe determinado por resolución judicial, o procedimiento notarial;



CLASE 8.ª



002535395

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

- (iv) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia Cuenta de Tesorería;
- (v) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria;
- (vi) el importe del Fondo de Reserva;
- (vii) cualesquiera otras correspondientes a los activos del Fondo en cada instante.

En su caso, el Tenedor de la Cuenta de Tesorería tendrá derecho a repercutir al Fondo en la Fecha de Desembolso y en cada Fecha de Pago los gastos originados como consecuencia de la formalización de la Cuenta de Tesorería y la compensación por el mantenimiento de la misma, respectivamente, cuyo importe no se considera significativo.

La liquidación de pago a los titulares de los Bonos se realizará a través de Iberclear una vez que éste haya recibido las instrucciones oportunas por parte del Agente Financiero. El pago de las restantes cantidades que proceda pagar por la Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, lo realizará el Tenedor de la Cuenta de Tesorería, con cargo a la misma, una vez recibidas las instrucciones oportunas por parte de la Sociedad Gestora.

En el supuesto de que la calificación del Tenedor de la cuenta de Tesorería según la escala de Moody's para su riesgo a corto plazo fuera rebajada por debajo de P-1, o dicha calificación fuera retirada, la Sociedad Gestora deberá llevar a cabo, previa notificación a las Entidades de Calificación, en un plazo máximo de treinta (30) días hábiles a contar desde el momento que tenga lugar tal situación, alguna de las operaciones descritas a continuación que permitan mantener un adecuado nivel de garantía respecto de los compromisos relativos a la Cuenta de Tesorería, o a la cuenta que la haya podido sustituir:

- (a) obtendrá de una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo de P-1 según la escala de Moody's un aval incondicional e irrevocable a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora del pago puntual por el Tenedor de la Cuenta de Tesorería de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la misma, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación de P-1 por parte del Tenedor de la Cuenta de Tesorería;
- (b) trasladar los saldos depositados en la cuenta abierta en el Tenedor de la Cuenta de Tesorería a otra abierta en nombre del Fondo en una entidad cuya deuda a corto plazo posea una calificación mínima de P-1 según la escala de Moody's y contratar la máxima rentabilidad posible para sus saldos.



CLASE 8.ª



002535396

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

En el supuesto de que la Calificación de DBRS del Tenedor de la Cuenta de Tesorería experimentara, en cualquier momento de la vida de los Bonos, un descenso situándose por debajo de BBB (High) y/o R-1 (Low), a largo y corto plazo respectivamente, o le fuera retirada su calificación, la Sociedad Gestora deberá llevar a cabo, previa consulta a DBRS, en un plazo máximo de treinta (30) Días Hábiles a contar desde el momento que tenga lugar tal situación, alguna de las opciones descritas a continuación que permitan mantener un adecuado nivel de garantía respecto a los compromisos relativos a la Cuenta de Tesorería derivados del Contrato de Apertura de la Cuenta de Tesorería y siempre que no se perjudique la calificación de los Bonos emitidos por el Fondo:

- (i) obtener de una entidad con las Calificación de DBRS igual o superior a BBB (High) y/o R-1 (Low), a largo y corto plazo respectivamente, y sin que por ello se perjudique la calificación otorgada a los Bonos por DBRS, un aval incondicional e irrevocable a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora, el pago puntual por el Tenedor de la Cuenta de Tesorería de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la misma, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación de BBB (High) y/o R-1 (Low), a largo y corto plazo respectivamente por parte del Tenedor de la Cuenta de Tesorería; o
- (ii) trasladar la Cuenta de Tesorería del Fondo a una entidad con Calificación de DBRS igual o superior a BBB (High) y/o R-1 (Low), respectivamente, y contratar la máxima rentabilidad posible para sus saldos, que podrá ser diferente a la contratada con el Tenedor de la Cuenta de Tesorería.
- (iii) En caso de no ser posibles las opciones (i) y (ii) anteriores, obtener del Tenedor de la Cuenta de Tesorería, o de un tercero, garantía pignoratícia a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia de AAA según la escala de calificación de DBRS, o bien no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español en la Fecha de Desembolso por importe suficiente para garantizar los compromisos del Tenedor de la Cuenta de Tesorería y que no se perjudique la calificación otorgada a los Bonos por DBRS.

En el caso de que la Calificación de DBRS del Tenedor de la Cuenta de Tesorería alcanzara nuevamente la calificación BBB (High) y/o R-1 (Low), a largo y corto plazo respectivamente y si se hubiera producido la situación (ii), la Sociedad Gestora con posterioridad trasladará los saldos de nuevo al Tenedor de la Cuenta de Tesorería bajo el Contrato de Apertura de la Cuenta de Tesorería. En el caso de haberse optado por las opciones (i) y (iii), esto no será requerido.

Todos los costes, gastos e impuestos en que se incurran por la realización y formalización de las anteriores opciones serán por cuenta de la entidad que asuma el 106 papel del Tenedor de la Cuenta de Tesorería, salvo en el supuesto de sustitución de Barclays Bank PLC como Tenedor de la Cuenta de Tesorería, en cuyo caso serán por cuenta de Barclays Bank, S.A.

En ningún caso podrá la sustitución del Agente Financiero afectar negativamente a las calificaciones de los Bonos, conforme a los criterios vigentes en ese momento publicados por Moody's y DBRS.



CLASE 8.ª



002535397

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

A estos efectos el Tenedor de la Cuenta de Tesorería asumirá el compromiso irrevocable de comunicar a la Sociedad Gestora, en el momento en que se produzcan, a lo largo de la vida de la emisión de Bonos, cualquier modificación o retirada de las calificaciones otorgadas a corto y largo plazo Tenedor de la Cuenta de Tesorería por las Entidades de Calificación.

Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank, S.A., "Contrato de Préstamo Subordinado para Constitución de los Fondos de Reserva" por importe de 65.000.000 de euros que se destinó a la dotación inicial de los Fondos de Reserva.

El "Préstamo Subordinado para Constitución de los Fondos de Reserva" devenga un interés nominal variable fijado semestralmente, que será igual al Tipo de Interés de los Bonos, a excepción del primer periodo de devengo, que comprenderá los días transcurridos desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva, incluida, hasta la primera Fecha de Pago, excluida, más un margen del 0,60%.

Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

La amortización del Préstamo Subordinado para Constitución de los Fondos de Reserva se efectuará en cada una de las Fechas de Pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y el importe requerido del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso.

Las cantidades debidas a Barclays Bank, S.A. por intereses devengados y por amortización de principal del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva y no pagadas conforme a lo dispuesto en los párrafos anteriores, no devengarán intereses de demora a favor de Barclays Bank, S.A.

En todo caso, la primera Fecha de Pago en que, en su caso, se iniciará la amortización del Préstamo Subordinado para Constitución del Fondo de Reserva sería el 15 de septiembre de 2011 o el Día Hábil inmediatamente posterior en su caso.

Contrato de Permuta Financiera de Intereses

La Sociedad Gestora celebros, en representación y por cuenta del Fondo, con Barclays Bank PLC, Sucursal en España un contrato de permuta financiera de intereses conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras de la Asociación Española de Banca, cuyas características más relevantes se describen a continuación:



CLASE 8.ª



002535398

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

La celebración del Contrato de Permuta Financiera de Intereses tuvo por objeto neutralizar el riesgo de base de los intereses variables que se producen en el Fondo entre los intereses variables de los Préstamos Hipotecarios con diferentes tipos de interés de referencia y los intereses variables de la emisión de Bonos referenciados al Euribor a seis (6) meses y con periodo de devengo y liquidación semestrales (salvo en el primer Periodo de Devengo de Intereses, en el que el Tipo de Interés de Referencia será la interpolación del Euribor a cinco (5) meses y Euribor a cuatro (4) meses), pero no neutraliza el riesgo de crédito que permanece en el Fondo.

4. Evolución del fondo

Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio ha sido del 3,50% durante 2019, siendo la tasa de amortización histórica de 38,95%.

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en miles de euros

% Tipo Nominal Intervalo	Datos al 31/12/2020				Datos al 31/12/2019			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,00- 40,00	4.578	72,89%	311.449	59,22%	4.581	69,22%	319.377	54,73%
40,00- 60,00	1.582	25,19%	196.946	37,45%	1.853	28,00%	236.781	40,58%
60,00- 80,00	115	1,83%	16.469	3,13%	178	2,69%	26.284	4,50%
80,00- 100,00	3	0,05%	429	0,08%	3	0,05%	433	0,07%
100,00- 120,00	-	-	-	-	-	-	-	-
120,00- 140,00	2	0,03%	463	0,09%	1	0,02%	150	0,03%
140,00-160,00	1	0,02%	160	0,03%	2	0,03%	495	0,08%
Superior al 160,00	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	6.281	100%	525.916	100%	6.618	100%	583.521	100%
% Tipo de interés nominal medio ponderado por Principal	35,81%				37,53%			



CLASE 8.ª



002535399

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2020	Datos al 31/12/2019
1,67%	1,62%

Por distribución geográfica

Asimismo, la distribución geográfica según la comunidad autónoma y/o fuera de España donde se ubica el activo titulado se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2020				Datos al 31/12/2019			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	969	15,43%	72.706	13,82%	1.001	15,13%	80.039	13,72%
Aragón	212	3,38%	14.814	2,82%	223	3,37%	16.571	2,84%
Asturias	67	1,07%	4.996	0,95%	70	1,06%	5.499	0,94%
Baleares	395	6,29%	34.627	6,58%	415	6,27%	38.237	6,55%
Canarias	371	5,91%	28.227	5,37%	398	6,01%	31.153	5,34%
Cantabria	90	1,43%	6.022	1,15%	94	1,42%	6.952	1,19%
Castilla-León	251	4,00%	16.972	3,23%	266	4,02%	18.893	3,24%
Castilla La Mancha	91	1,45%	6.130	1,17%	96	1,45%	7.251	1,24%
Cataluña	1.137	18,10%	107.090	20,36%	1.196	18,07%	118.331	20,28%
Extremadura	38	0,61%	2.084	0,40%	40	0,60%	2.276	0,39%
Galicia	200	3,18%	13.938	2,65%	217	3,28%	15.509	2,66%
Madrid	1.126	17,93%	115.916	22,04%	1.210	18,28%	129.855	22,25%
Murcia	156	2,48%	11.550	2,20%	165	2,49%	12.698	2,18%
Navarra	70	1,11%	5.856	1,11%	76	1,15%	6.733	1,15%
La Rioja	23	0,37%	1.320	0,25%	23	0,35%	1.474	0,25%
Comunidad Valenciana	872	13,88%	63.764	12,12%	906	13,69%	70.039	12,00%
País Vasco	213	3,39%	19.904	3,79%	222	3,35%	22.010	3,77%
Total	6.281	100%	525.916	100%	6.618	100%	583.521	100%



CLASE 8.^a



002535400

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Otros importes	Deuda Total
		Principal	Intereses devengados en contabilidad	Intereses Interrumpidos en contabilidad	Total			
Hasta 1 mes	2	1	-	-	1	227	-	227
De 1 a 3 meses	7	7	-	-	8	555	-	563
De 3 a 6 meses	3	13	-	-	13	129	-	142
De 6 a 9 meses	-	-	-	-	-	-	-	-
De 9 a 12 meses	4	18	-	1	18	279	-	298
Más de 12 meses	56	2.256	18	203	2.477	4.881	-	7.358
Totales	72	2.295	18	204	2.517	6.071	-	8.588

Por rentabilidad

Por su parte, el rendimiento de los Activos Titulizados durante el ejercicio 2020 es el siguiente:

Cifras en miles de euros

Índice de referencia	31/12/2020	31/12/2019
Nº Activos vivos (Uds.)	6.281	6.618
Importe pendiente (euros)	525.916	583.521
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,31%	0,36%
Tipo de interés nominal máximo (%)	5,75%	5,75%
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,01%	0,01%

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio



CLASE 8.^a



002535401

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

El importe total de la emisión de Bonos ascendió a SETECIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA EUROS (704.368.880) de valor nominal, y está constituida por VEINTIOCHO MIL (26.000) Bonos agrupados en dos Series:

- (i) La Serie A, por un importe nominal de TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO DIECINUEVE EUROS (361.631.119,20), constituida por VEINTI UN MIL TRESCIENTOS VEINTE (21.320) Bonos de CINCUENTA MIL EUROS (50.000) de valor nominal cada uno, representados mediante anotaciones en cuenta (los "Bonos Serie A").
- (ii) La Serie B, por un importe nominal de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DE EUROS (234.000.000), constituida por CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA (4.680) Bonos de CINCUENTA MIL EUROS (50.000) de valor nominal cada uno, representados mediante anotaciones en cuenta (los "Bonos Serie B").

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2020 se resume en el cuadro siguiente:

Cifras en miles de euros

	SERIE A			SERIE B		
	ES0312275003			ES0312275011		
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
15/09/2020	0	16.626	344.653	158	9.352	193.867
16/03/2020	0	352	361.279	227	30.781	203.219
16/09/2019	138	31.745	361.631	443	0	234.000
15/03/2019	66	34.799	393.376	385	0	234.000
17/09/2018	70	35.291	428.174	398	0	234.000
15/03/2018	71	37.445	463.465	386	0	234.000
15/09/2017	162	35.931	500.910	429	0	234.000
15/03/2017	295	43.196	536.841	472	0	234.000
15/09/2016	533	37.412	580.037	561	0	234.000
15/03/2016	1.120	39.612	617.449	754	0	234.000
15/09/2015	1.413	41.454	657.062	830	0	234.000
16/03/2015	1.828	42.303	698.516	932	0	234.000
15/09/2014	2.895	71.473	740.818	1.189	0	234.000
17/03/2014	2.817	56.899	812.291	1.113	0	234.000
16/09/2013	2.920	40.065	869.190	1.112	0	234.000
15/03/2013	3.744	40.236	909.255	1.272	0	234.000
17/09/2012	7.638	47.308	949.491	2.156	0	234.000
15/03/2012	10.596	38.713	996.798	2.749	0	234.000
15/09/2011	8.061	30.489	1.035.511	2.060	0	234.000



CLASE 8.ª



002535402

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Al 31 de diciembre de 2020 no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de pasivo.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	A	B	B
Serie	ES0312275003	ES0312275003	ES0312275011	ES0312275011
Fecha último cambio de calificación crediticia	02/06/2016	25/04/2018	24/05/2019	29/06/2018
Agencia de calificación crediticia	Dominion Bond Rating Service (DBRS)	Moody's	Dominion Bond Rating Service (DBRS)	Moody's
Calificación - Situación actual	AA	Aa1	A (high)	Aa3
Calificación - Situación cierre anual anterior	AA	Aa1	A (high)	Aa3
Calificación - Situación inicial	AAA	Aaa	B	Caa1

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2020 el fondo no se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los bonos, como se puede observar en el cuadro anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	1.300.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	523.621
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	40,28%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	525.916
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	40,46%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	774.084



CLASE 8.^a



002535403

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2020, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo, se muestra a continuación:

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 0%

Vida Media (años)		7,538686255
Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	344.653.150,40 €	0,00 €
15/03/2021	327.722.381,54 €	16.930.768,86 €
15/09/2021	315.891.910,08 €	11.830.471,46 €
15/03/2022	304.121.110,43 €	11.770.799,65 €
15/09/2022	292.406.415,70 €	11.714.694,73 €
15/03/2023	280.823.752,67 €	11.582.663,03 €
15/09/2023	269.452.138,19 €	11.371.614,48 €
15/03/2024	258.252.826,03 €	11.199.312,16 €
15/09/2024	247.195.580,77 €	11.057.245,26 €
15/03/2025	236.264.605,29 €	10.930.975,48 €
15/09/2025	225.526.798,71 €	10.737.806,58 €
15/03/2026	215.005.753,15 €	10.521.045,57 €
15/09/2026	204.588.382,23 €	10.417.370,92 €
15/03/2027	194.282.762,84 €	10.305.619,39 €
15/09/2027	184.101.500,85 €	10.181.261,99 €
15/03/2028	174.136.817,14 €	9.964.683,71 €
15/09/2028	164.422.785,41 €	9.714.031,73 €
15/03/2029	154.924.653,63 €	9.498.131,78 €
15/09/2029	145.614.312,09 €	9.310.341,54 €
15/03/2030	136.504.842,15 €	9.109.469,94 €
15/09/2030	127.711.397,62 €	8.793.444,53 €
15/03/2031	119.242.199,44 €	8.469.198,18 €
15/09/2031	110.907.404,20 €	8.334.795,23 €
15/03/2032	102.706.169,01 €	8.201.235,19 €
15/09/2032	94.669.756,26 €	8.036.412,76 €
15/03/2033	86.840.847,40 €	7.828.908,85 €
15/09/2033	79.243.052,86 €	7.597.794,55 €
15/03/2034	0,00 €	79.243.052,86 €
Totales	344.653.150,40 €	

Vida Media (años)		7,53868609
Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	193.867.408,80 €	0,00 €
15/03/2021	184.343.851,31 €	9.523.557,49 €
15/09/2021	177.689.211,12 €	6.654.640,19 €
15/03/2022	171.068.136,32 €	6.621.074,80 €
15/09/2022	164.478.620,53 €	6.589.515,79 €
15/03/2023	157.963.372,58 €	6.515.247,95 €
15/09/2023	151.566.839,43 €	6.396.533,15 €
15/03/2024	145.267.226,34 €	6.299.613,09 €
15/09/2024	139.047.525,88 €	6.219.700,46 €
15/03/2025	132.898.852,18 €	6.148.673,70 €
15/09/2025	126.858.835,98 €	6.040.016,20 €
15/03/2026	120.940.747,84 €	5.918.088,13 €
15/09/2026	115.080.976,70 €	5.859.771,14 €
15/03/2027	109.284.065,80 €	5.796.910,90 €
15/09/2027	103.557.105,93 €	5.726.959,87 €
15/03/2028	97.951.971,34 €	5.605.134,59 €
15/09/2028	92.487.828,49 €	5.464.142,85 €
15/03/2029	87.145.129,36 €	5.342.699,13 €
15/09/2029	81.908.062,25 €	5.237.067,11 €
15/03/2030	76.783.985,41 €	5.124.076,84 €
15/09/2030	71.837.672,86 €	4.946.312,55 €
15/03/2031	67.073.748,88 €	4.763.923,98 €
15/09/2031	62.385.426,57 €	4.688.322,32 €
15/03/2032	57.772.231,77 €	4.613.194,80 €
15/09/2032	53.251.749,59 €	4.520.482,17 €
15/03/2033	48.847.988,37 €	4.403.761,23 €
15/09/2033	44.574.228,93 €	4.273.759,43 €
15/03/2034	7,49 €	44.574.221,44 €
Totales	193.867.401,31 €	



CLASE 8.^a



002535404

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 3,48178%

Vida Media (años)	5,131361287
-------------------	-------------

Vida Media (años)	5,131361175
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	344.653.150,40 €	0,00 €
15/03/2021	315.934.114,44 €	28.719.035,96 €
15/09/2021	298.702.349,56 €	17.231.764,88 €
15/03/2022	281.962.278,71 €	16.740.070,84 €
15/09/2022	265.568.350,20 €	16.393.928,51 €
15/03/2023	249.590.411,76 €	15.977.938,44 €
15/09/2023	234.098.792,63 €	15.491.619,12 €
15/03/2024	219.044.922,66 €	15.053.869,98 €
15/09/2024	204.391.681,95 €	14.653.240,71 €
15/03/2025	190.116.865,43 €	14.274.816,52 €
15/09/2025	176.280.992,36 €	13.835.873,06 €
15/03/2026	162.898.796,51 €	13.382.195,86 €
15/09/2026	149.849.015,88 €	13.049.780,62 €
15/03/2027	137.135.957,68 €	12.713.058,21 €
15/09/2027	124.766.212,37 €	12.369.745,31 €
15/03/2028	112.825.693,16 €	11.940.519,21 €
15/09/2028	101.339.318,98 €	11.486.374,19 €
15/03/2029	90.263.871,88 €	11.075.447,10 €
15/09/2029	79.564.750,42 €	10.699.121,46 €
15/03/2030	0,00 €	79.564.750,42 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	193.867.408,80 €	0,00 €
15/03/2021	177.712.951,07 €	16.154.457,73 €
15/09/2021	168.020.083,32 €	9.692.867,75 €
15/03/2022	158.603.793,48 €	9.416.289,85 €
15/09/2022	149.382.208,69 €	9.221.584,79 €
15/03/2023	140.394.618,31 €	8.987.590,38 €
15/09/2023	131.680.582,56 €	8.714.035,76 €
15/03/2024	123.212.780,69 €	8.467.801,86 €
15/09/2024	114.970.332,79 €	8.242.447,90 €
15/03/2025	106.940.748,50 €	8.029.584,29 €
15/09/2025	99.158.069,91 €	7.782.678,60 €
15/03/2026	91.630.584,73 €	7.527.485,17 €
15/09/2026	84.290.063,14 €	7.340.501,60 €
15/03/2027	77.138.987,89 €	7.151.095,24 €
15/09/2027	70.181.006,16 €	6.957.981,73 €
15/03/2028	63.464.464,11 €	6.716.542,05 €
15/09/2028	57.003.378,62 €	6.461.085,48 €
15/03/2029	50.773.439,63 €	6.229.938,99 €
15/09/2029	44.755.183,81 €	6.018.255,82 €
15/03/2030	7,49 €	44.755.176,32 €

Totales	344.653.150,40 €
---------	------------------

Totales	193.867.401,31 €
---------	------------------

Cifras en euros



002535405

CLASE 8.ª**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020***Tasa de amortización anticipada 5,00%*

Vida Media (años)	4,553869176
-------------------	-------------

Vida Media (años)	4,55386908
-------------------	------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	344.653.150,40 €	0,00 €
15/03/2021	313.420.656,56 €	31.232.493,84 €
15/09/2021	293.855.816,21 €	19.564.840,35 €
15/03/2022	274.971.490,19 €	18.884.326,02 €
15/09/2022	256.613.811,29 €	18.357.678,90 €
15/03/2023	238.845.495,67 €	17.768.315,62 €
15/09/2023	221.729.387,93 €	17.116.107,74 €
15/03/2024	205.209.086,71 €	16.520.301,22 €
15/09/2024	189.240.204,74 €	15.968.881,98 €
15/03/2025	173.793.732,52 €	15.446.472,21 €
15/09/2025	158.923.723,32 €	14.870.009,21 €
15/03/2026	144.638.147,51 €	14.285.575,81 €
15/09/2026	130.809.036,89 €	13.829.110,62 €
15/03/2027	117.435.079,26 €	13.373.957,63 €
15/09/2027	104.517.353,64 €	12.917.725,63 €
15/03/2028	92.136.349,41 €	12.381.004,22 €
15/09/2028	80.311.045,79 €	11.825.303,63 €
15/03/2029	0,00 €	80.311.045,79 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	193.867.408,80 €	0,00 €
15/03/2021	176.299.131,02 €	17.568.277,78 €
15/09/2021	165.293.908,32 €	11.005.222,70 €
15/03/2022	154.671.474,93 €	10.622.433,39 €
15/09/2022	144.345.280,55 €	10.326.194,38 €
15/03/2023	134.350.603,02 €	9.994.677,53 €
15/09/2023	124.722.792,41 €	9.627.810,61 €
15/03/2024	115.430.122,98 €	9.292.669,43 €
15/09/2024	106.447.626,86 €	8.982.496,11 €
15/03/2025	97.758.986,25 €	8.688.640,62 €
15/09/2025	89.394.606,06 €	8.364.380,18 €
15/03/2026	81.358.969,67 €	8.035.636,39 €
15/09/2026	73.580.094,95 €	7.778.874,72 €
15/03/2027	66.057.243,79 €	7.522.851,16 €
15/09/2027	58.791.023,12 €	7.266.220,66 €
15/03/2028	51.826.708,25 €	6.964.314,88 €
15/09/2028	45.174.974,95 €	6.651.733,29 €
15/03/2029	7,49 €	45.174.967,47 €

Totales	344.653.150,40 €
---------	------------------

Totales	193.867.401,31 €
---------	------------------

Cifras en euros



002535406

CLASE 8.ª

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Tasa de amortización anticipada 10,00%

Vida Media (años)	3,362520179
-------------------	-------------

Vida Media (años)	3,362520108
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	344.653.150,40 €	0,00 €
15/03/2021	305.171.603,82 €	39.481.546,58 €
15/09/2021	278.193.097,11 €	26.978.506,71 €
15/03/2022	252.751.855,69 €	25.441.241,42 €
15/09/2022	228.636.349,90 €	24.115.505,79 €
15/03/2023	205.856.315,37 €	22.780.034,53 €
15/09/2023	184.422.612,29 €	21.433.703,07 €
15/03/2024	164.227.878,02 €	20.194.734,27 €
15/09/2024	145.180.717,25 €	19.047.160,77 €
15/03/2025	127.208.569,31 €	17.972.147,94 €
15/09/2025	110.324.836,31 €	16.883.733,00 €
15/03/2026	94.497.518,59 €	15.827.317,72 €
15/09/2026	79.560.475,10 €	14.937.043,49 €
15/03/2027	0,00 €	79.560.475,10 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	193.867.408,80 €	0,00 €
15/03/2021	171.659.038,85 €	22.208.369,95 €
15/09/2021	156.483.628,83 €	15.175.410,02 €
15/03/2022	142.172.930,53 €	14.310.698,30 €
15/09/2022	128.607.958,52 €	13.564.972,01 €
15/03/2023	115.794.189,09 €	12.813.769,43 €
15/09/2023	103.737.731,12 €	12.056.457,98 €
15/03/2024	92.378.193,09 €	11.359.538,03 €
15/09/2024	81.664.165,15 €	10.714.027,94 €
15/03/2025	71.554.831,93 €	10.109.333,22 €
15/09/2025	62.057.732,12 €	9.497.099,81 €
15/03/2026	53.154.865,91 €	8.902.866,21 €
15/09/2026	44.752.778,95 €	8.402.086,96 €
15/03/2027	7,49 €	44.752.771,46 €

Totales	344.653.150,40 €
---------	------------------

Totales	193.867.401,31 €
---------	------------------

Cifras en euros

Tasa de amortización anticipada 15,00%

Vida Media (años)	2,707503379
-------------------	-------------

Vida Media (años)	2,70750333
-------------------	------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	344.653.150,40 €	0,00 €
15/03/2021	296.990.276,48 €	47.662.873,92 €
15/09/2021	263.011.802,76 €	33.978.473,72 €
15/03/2022	231.760.412,45 €	31.251.390,30 €
15/09/2022	202.904.927,69 €	28.855.484,76 €
15/03/2023	176.342.341,90 €	26.562.585,79 €
15/09/2023	151.978.463,28 €	24.363.878,62 €
15/03/2024	129.608.439,64 €	22.370.023,65 €
15/09/2024	109.053.368,88 €	20.555.070,76 €
15/03/2025	90.162.022,82 €	18.891.346,05 €
15/09/2025	72.876.842,82 €	17.285.180,00 €
15/03/2026	0,00 €	72.876.842,82 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	193.867.408,80 €	0,00 €
15/03/2021	167.057.042,22 €	26.810.366,58 €
15/09/2021	147.944.150,75 €	19.112.891,47 €
15/03/2022	130.365.243,71 €	17.578.907,05 €
15/09/2022	114.134.033,53 €	16.231.210,18 €
15/03/2023	99.192.579,02 €	14.941.454,51 €
15/09/2023	85.487.897,30 €	13.704.681,72 €
15/03/2024	72.904.758,99 €	12.583.138,30 €
15/09/2024	61.342.531,69 €	11.562.227,30 €
15/03/2025	50.716.149,54 €	10.626.382,16 €
15/09/2025	40.993.235,79 €	9.722.913,75 €
15/03/2026	7,49 €	40.993.228,30 €

Totales	344.653.150,40 €
---------	------------------

Totales	193.867.401,31 €
---------	------------------

Cifras en euros



002535407

CLASE 8.ª**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020***Tasa de amortización anticipada 20,00%*

Vida Media (años) 2,211100134

Vida Media (años) 2,211100091

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	344.653.150,40 €	0,00 €
15/03/2021	288.907.775,64 €	55.745.374,76 €
15/09/2021	248.341.838,43 €	40.565.937,21 €
15/03/2022	211.989.041,63 €	36.352.796,80 €
15/09/2022	179.320.350,70 €	32.668.690,93 €
15/03/2023	150.046.032,49 €	29.274.318,21 €
15/09/2023	123.904.761,15 €	26.141.271,33 €
15/03/2024	100.543.440,87 €	23.361.320,28 €
15/09/2024	79.654.836,65 €	20.888.604,22 €
15/03/2025	0,00 €	79.654.836,65 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2020	193.867.408,80 €	0,00 €
15/03/2021	162.510.635,50 €	31.356.773,30 €
15/09/2021	139.692.295,82 €	22.818.339,68 €
15/03/2022	119.243.847,62 €	20.448.448,20 €
15/09/2022	100.867.708,97 €	18.376.138,65 €
15/03/2023	84.400.904,97 €	16.466.804,00 €
15/09/2023	69.696.439,85 €	14.704.465,13 €
15/03/2024	56.555.697,19 €	13.140.742,66 €
15/09/2024	44.805.857,32 €	11.749.839,87 €
15/03/2025	7,49 €	44.805.849,83 €

Totales 344.653.150,40 €

Totales 193.867.401,31 €

7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 3,48%, el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago de 15/03/2030. No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.



CLASE 8.ª



002535408

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

9. Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

ACTIVOS SUBYACENTES

NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Concepto	Meses impagados	Días impagados	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 2. Activos Morosos por otras razones	0	90	2.509	2.557	1,68	1,89	1,79	
TOTAL MOROSOS			2.509	2.557	1,68	1,89	2.509	FOLLETO INFORMATIVO. 3.4.2.2 Fondo de Reserva
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 3. Activos Fallidos por 4. otras 5. razones	18	0	2.457	2.478	1,56	1,59	1,62	
TOTAL FALLIDOS			2.457	2.478	1,56	1,59	1,62	FOLLETO INFORMATIVO. GLOSARIO DEFINICIONES.



CLASE 8.^a



002535409

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS

	LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN	
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	El Administrador está autorizado a modificar los márgenes de tipo de interés (incluyendo CAPS y FLOORS, tipos de referencia, períodos de revisión y margen) deudor, si bien no se podrá renegociar el margen del tipo de interés de ningún Préstamo Hipotecario siempre que el margen resultante no se sitúe por debajo de 35 puntos básicos (0,35%). Límite capital cedido al fondo de los préstamos sobre los que se renegocia el margen = 15% saldo titulado. Límite capital cedido al fondo de los préstamos sobre los que se renegocia el margen = 15% saldo titulado.	0,350%
FECHA FINALIZACIÓN	15/09/2049	15/09/2049

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	SEMESTRAL	
	Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	15

Anterior Fecha de Pago de Cupón	15/09/2020	
Anterior Fecha de Determinación	11/09/2020	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	15/03/2021	



CLASE 8.ª



002535410

AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 6M	0,30 %	11/09/2020	-0,455 %	0,000%
TRAMO B	EUR 6M	0,60 %	11/09/2020	-0,455 %	0,145%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 6M	0,60 %	11/09/2020	-0,455 %	0,145%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	EUR 6M	0,60 %	11/09/2020	-0,455 %	0,145%

* Euribor 6M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago

INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI Original Legal Entity Identifier	95980020140005209756
--	----------------------

TRAMO A	BLOOMBERG TICKER
TRAMO B	GOYAH 2011-4 A
	GOYAH 2011-4 B

CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
Agente de Pagos	CAIXABANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Depositario Cuenta Tesorería	CAIXABANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Contrapartida Swap	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Depositario Garantía Swap	NO APLICA	NO APLICA
Administrador	BARCLAYS BANK, S.A.	CAIXABANK, S.A.
Depositario Reserva Commingling	NO APLICA	NO APLICA
Back up Servicer	NO APLICA	NO APLICA
Acreditante Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Depositario Garantía Línea Liquidez	NO APLICA	NO APLICA
Avalista	NO APLICA	NO APLICA



002535411

CLASE 8.^a**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**ACCIONES CORRECTIVAS

CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
1ª Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero, el Tenedor de la Cuenta de Tesorería y el Administrador en caso de descenso de su calificación por MOODY'S y DBRS , así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro	23/01/2015	
Incorporación de Barclays Bank SA como depositario de la Cuenta de Tesorería en sustitución de Barclays Bank PLC	26/01/2015	BARCLAYS BANK, S.A.
Cambio denominación Cuenta de Tesorería como consecuencia de la absorción de Barclays Bank SA por parte de Caixabank	18/05/2015	CAIXABANK, S.A.
2ª Escritura de Modificación a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por la Parte B del Contrato de permuta Financiera de Intereses, en caso de descenso de su calificación por MOODY'S y DBRS, así como permitir que se apliquen criterios más actualizados de las Entidades de Calificación que se publiquen en el futuro.	21/12/2016	
Incorporación de Banco Santander en sustitución de Barclays Bank PLC, como Parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses	21/12/2016	BANCO SANTANDER, S.A.

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓNAGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN					
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES	
	Largo plazo	Corto plazo			
MOODY'S DBRS	Baa3 BBB (high)	N/A N/A	30 12/03/2020	Hábiles -0,45%	
RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CAIXABANK, S.A.	MOODY'S	A3	P-2	NO	N/P
	DBRS	A	R-1 (Low)	NO	N/P



002535412

CLASE 8.^a**AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**CONTRAPARTIDA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
MOODY'S CON COLATERAL	A3 Baa2	N/A N/A	30 30	Hábiles Hábiles
DBRS CON COLATERAL	BBB BBB	N/A N/A	30 30	Hábiles Hábiles

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	MOODY'S CON COLATERAL	A2	P-1	NO	N/P
				NO	N/P
	DBRS CON COLATERAL	A(High)	R-1 (Middle)	NO	N/P
				NO	N/P

ADMINISTRADOR

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
MOODY'S	N/A	N/A	N/A	N/A
DBRS	BBB (Low)	N/A	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CAIXABANK, S.A.	MOODY'S	A3	P-2	NO	N/P
	DBRS	A	R-1 (Low)	NO	N/P

PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES

AYT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 200, www.cnmv.es

AYT Goya Hipotecario IV, FTA

Denominación Fondo: AYT Goya Hipotecario IV, FTA	3.054
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION SEPT, S.A.	
Estado originados: NO	
Fecha: 31/12/2020	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CONDICIÓN

Transacción	Último	% Actual	Otros Factos	Observaciones
Amortización acumulada según:	0,854	0,59	0,264	
b) si el importe a que asciende el Saldo Vivo de los Activos en morosidad que presenten más de noventa (90) días de retraso en el pago sea superior al % establecido para cada ISIN del Saldo Vivo de los Activos en esa misma fecha (deducidos los Activos)	1,75	0,12	0,20	FOLLETO INFORMATIVO: NOTA DE VALORES. APARTADO 3.4.2.4.
c) si el importe a que asciende el Saldo Vivo de los Activos Fallidos, sea superior al % establecido para cada ISIN del Saldo Vivo de los Activos utilizándose:	11	1,69	1,69	
d) cuando el Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso sea inferior al % establecido del Saldo Vivo que se haya ejercitado la opción de amortización así: cuando:	10	39,92	41,42	
Diferencias porcentuales: Intereses según:	0,855	0,59	0,263	
a) si el Saldo acumulado de Activos Fallidos fuese superior al % recogido para cada ISIN del Saldo Vivo de la cartera de Activos (Folleto Informativo, Módulo Adicional Nota de Valores Aprobado 3.4.6.3)	11	1,69	1,69	FOLLETO INFORMATIVO: MÓDULO ADICIONAL A LA NOTA DE VALORES. APARTADO 3.4.6.3.
No Incumplido del Fondo de Reserva	0,854	0,860	1,860	
b) si en la Fecha de Pago en curso el Saldo Vivo de los Activos con más de noventa (90) días de retraso en el pago fuera superior al porcentaje establecido del Saldo Vivo de los Activos en esa misma fecha (deducidos los Activos Fallidos).	1,75	0,12	0,20	FOLLETO INFORMATIVO, MÓDULO ADICIONAL APARTADO 3.4.2.2.
OTROS TÍTULOS	0,957	0,987	1,007	

Cuando de hecho hay:

CUMPLIDO

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



CLASE 8.1



002535414

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT GOYA HIPOTECARIO IV, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2020, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a M^a Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 26 de marzo de 2021.

Madrid, 26 de marzo de 2021

D. Carlos Abad Rico
Presidente

D. Juan Lostao Boya
Consejero

D. Borja Dávila Escribano
Consejero

D. César de la Vega Junquera
Consejero

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 se componen de 107 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 002535308 al 002535414 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 26 de marzo de 2021

D^a María Rosario Arias Allende
Secretaria del Consejo de
Administración